



Linaje Velasco o Belasco o Fernández de Velasco

Las fabulosas historias que se cuentan sobre esta distinguida familia no ayudan en nada a conocer y establecer el origen de la misma. Deseamos no ocultar ninguna información referente a la formación del linaje de Velasco, que no guardan relación alguna entre sí, y para poder señalar, con el mayor respeto, cuáles fueron sus primeros orígenes y su particular arranque histórico y genealógico, recurrimos a los Cronistas y Reyes de Armas, notarios ejemplares de la historia de las familias de nuestra Península y de reconocida fiabilidad.

Se tiene noticia fundada de que, a fines del siglo XV floreció en Castilla Don Pedro Hernández de Velasco, a quien el Rey Don Juan II dio el título de Conde de Haro, y en el año 1475 el Rey Don Enrique IV, hijo y sucesor de Don Juan, le nombró Condestable de Castilla, alta dignidad que obtuvieron después sucesivamente y sin interrupción siete de los ilustres descendientes de Don Pedro; de modo que su casa pudo llamarse por excelencia la casa de los Condestables de Castilla.

Uno de los hijos del Condestable, llamado Don Pedro Gómez de Velasco, se estableció en el valle de Mena (Burgos), fundando allí nueva casa solar, en el lugar de Ciella. Y Don Diego Hernández de Velasco, nieto del anterior, casó con doña Andrea Ortiz de Mendieta, siendo hijo único de este matrimonio don Diego de Velasco y Mendieta, Capitán de los Tercios de S.M., quien fue a establecerse a Sevilla, donde en unión de su mujer doña Ursula Ramón de Salazar, fundó en el año 1646 el mayorazgo existente en aquella ciudad Velasco-Mendieta.

También se cita otra casa muy antigua entre Agustina y Carasa, a dos leguas de Laredo (Cantabria), cerca de una peña muy alta que edificó un caballero de este linaje, y que desde entonces se llama "pico de Velasco". De aquí pasaron a Vijues, cerca de Medina de Pomar (Burgos), donde fundaron nuevo solar.

Otros autores, sitúan su primitiva casa en la ciudad de Pamplona (Navarra), según documentos del siglo VIII al X, añadiendo que, durante la Baja Edad Media se extendieron sus ramas por Alava, La Rioja y Castilla, destacando en las Cortes de Don Juan I, de Don Enrique III, de Don Juan II, y posteriormente en la de los Reyes Católicos, Don Carlos I y Don Felipe II, quienes les otorgaron importantes cargos políticos en sus gobiernos y Américas.

Redundando en estos últimos datos, añadir que los filólogos vascos recogen a los Velasco como palabra pariente del euskera, en el sentido de "cuervo pequeño" (de vela: cuervo, con el sufijo -sko, que tiene cierto matiz diminutivo, -como apodo-). A este respecto, añadiremos una casa solar, de notable antigüedad, en el Reino de Navarra, sita en el lugar de Velasco o Belasco, citados ya en el año 915, por el Padre Urbel, en su obra titulada "Los Vascos"; además de otros solares radicados en la villa de Eibar (Guipúzcoa), y otra en la villa de Valmaseda (Vizcaya), cuyos miembros se hallaron en la batalla de Munguía, en 1471, y en la de Elorrio, en 1468, con ramas muy distinguidas en Obilla, Ciella y Ungo, pertenecientes al ya citado valle de Mena (Burgos) y en La Parrilla (Valladolid). Posiblemente la cercanía de estas casas dio motivo para que sus miembros tomaran parte muy activa en las guerras de banderías ayudando a los Marroquines, contra los Muñatones, y en la batalla de Elorrio.

En la villa de Valmaseda radicó una noble casa solar con torre infanzonada apellidada Ungo de Velasco, o simplemente Velasco, de la que fue Juan de Velasco, natural de Valmaseda, que casó con doña Antonia Ortiz y fueron padres de Lope Luis de Velasco, que nació en La Parrilla, del partido de Olmedo (Valladolid). Todos sus



descendientes vivieron en diferentes pueblos de la mencionada provincia. Su quinto nieto, Baltasar de Velasco y Linacero, fue Abogado de la Real Chancillería de Valladolid, y el 12 de Febrero de 1770 ganó provisión de vizcainía en la misma Chancillería.

Los Velasco entroncaron también con los Araba y vivieron en el palacio de la Capitanía, en Vitoria, Plaza de Loma.

Probaron su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago, en los años que se indican: Luis Velasco y Alarcón, natural de Carrión, Virrey de Nueva España, en 1549; Francisco Marcos de Velasco y Albear, natural de Carasa (Cantabria), en 1661; Nicolás de Velasco Altamirano, natural de México, en 1613; Francisco de Velasco y Arce y de Agustina, natural de Carasa, en 1642; Diego de Velasco Arce y de Marrón, natural de Carasa, señor de la Casa de Pico Velasco, Capitán de una Compañía de Corazas en el Ejército de Galicia, en 1651; Diego de Velasco y de Ballesteros Aguilera, natural de Madrid, en 1643; Juan de Velasco y Bossú, natural de Bruselas, en 1635; Tomás José de Velasco y de Caicedo, natural de Arcaya (Alava), en 1686; Alonso de Velasco del Campo, natural de Trespaderne (Burgos), en 1619; Pedro de Velasco del Campo, natural de San Vicente de la Barquera (Cantabria), en 1615; Francisco de Velasco y Carrillo, natural de Guadalajara, en 1532; Juan Velasco Castañeda, natural de Burgos, en 1609; Antonio de Velasco y Castilla, natural de Carrión, en 1540; Luis de Velasco y Castilla, vecino de Valladolid, en 1559; Bernabé Tomás de Velasco y del Castillo, natural de Granada, Gobernador de Motril, en 1639; Francisco de Velasco Cevallos, natural de Santander, en 1674; Juan Antonio de Velasco Cevallos, natural de Presillas, en el valle de Toranzo (Cantabria), en 1600; Pedro Alcántara de Velasco y Colón, natural de Fregenal de la Sierra (Badajoz), en 1817; Bernardino Velasco y de Córdoba, natural de Madrid, Conde de Haro, en 1611; Luis de Velasco y de Córdoba, natural de Madrid, en 1611; Alonso de Velasco y Costana, señor de la Revilla, en 1535; Gabriel de Velasco y de la Cueva y Velasco, de la Casa de Alburquerque y Siruela, natural de Roa (Burgos), en 1564; Juan de Velasco y Enríquez de Rivera, hijo del Marqués de Berlanga, natural de Berlanga de Duero (Soria), en 1563; Francisco de Velasco Escalera, natural de Espinosa de los Monteros (Burgos), en 1672; Juan Jerónimo de Velasco Escalera y Ruiz de la Escalera, natural de Espinosa de los Monteros, en 1638; García de Velasco de Escobar, natural de Yepes (Toledo), en 1622; Francisco de Velasco y de Estrada, natural de Escacena del Campo (Huelva), en 1694; Pedro Antonio de Velasco Fajardo y Barros, natural de Valladolid, en 1626; Juan de Velasco y Frontino, natural de Torrelaguna (Madrid), en 1683; Fernando de Velasco y Gamboa, natural de Santa Fe de Bogotá (Nuevo Reino de Granada), Consejero de S.M., su Oidor de la Real Audiencia de Panamá, en 1649 (hijo de Martín de Berganzo y Gamboa, natural de Salinas de Léniz, en Guipúzcoa, Familiar del Santo Oficio y Tesorero Real de Bogotá, y de María de Velasco, natural de Bogotá; nieto paterno de Juan Gómez de Berganzo y de Asensia de Olabe, ambos naturales de Salinas de Léniz, y nieto materno del Capitán Hernando de Velasco Angulo, natural de la anteiglesia de Cozuela, valle de Mena, descendiente de la casa de Velasco en el lugar de Ciella, y de Catalina de Bohorques, natural de Alcalá de Guadaíra); Damián de Velasco y García, natural de Matapozuelos (Valladolid), en 1648; Pedro de Velasco y García de Arredondo, natural de Espinosa de los Monteros, en 1622; Bernardino de Velasco y Guzmán, natural de la Casa de Frías, en Berlanga, Veedor general de la Caballería española, Comendador de Bastimentos de Castilla, en 1590; Pedro de Velasco y Hurtado de Mendoza, natural de Revilla (Burgos),



Comendador de Hornachos, en 1567; Luis de Velasco de Ibarra, natural de Madrid, en 1609; Antonio de Velasco y de Ircio, natural de México, en 1598; Francisco de Velasco y de Ircio, natural de México, en 1576; Iñigo José de Velasco e Isla, natural de Noja (Cantabria), Alférez en las Reales Guardias de Infantería, en 1720; Luis de Velasco y de Landa, natural de Valdeporres, en 1615; Francisco Ignacio de Velasco y de Liques, natural de Liau o Leubre, en el Ducado de Brabante, en 1654; Luis de Velasco y de Liques, natural de Bruselas, en el Ducado de Brabante, Marqués de Belveder, en 1654; Antonio de Velasco y Martín y Rojas, natural de Puebla de Montalbán (Toledo), Secretario de S.M., en 1729; Juan de Velasco y Medina, natural de Medina de Pomar (Burgos), Capitán General de la carrera de Indias, en 1568; Felipe Alberto de Velasco y de Obsi, natural de Flandes, en 1623; Jacinto de Velasco y de Obsi, natural de Flandes, en 1610; Juan de Velasco y Pérez de Lazárraga, natural de Galarreta (Alava), en 1614; Ramón de Velasco y Plasencia, natural de Algeciras (Cádiz), en 1789; Juan Antonio de Velasco y Retana, natural de Vitoria, en 1660; Diego de Velasco y Ruiz de Medinilla, natural de Valladolid, en 1540; Rodrigo de Velasco y Sáiz de Medina, natural de Medina de Pomar (Burgos), en 1580; Juan de Velasco Salazar, natural de Elechedo, en el Valle de Tobalina, en 1669; Alonso de Velasco y Salinas, natural de Valdeporres, en 1581; García de Velasco y Sánchez de Arjona, natural de Fregenal (Badajoz), Capitán de Dragones de Numancia, en 1769; Manuel de Velasco y Sánchez de Arjona, natural de Fregenal, segundo Teniente del Regimiento de Guardias Reales de Infantería española, en 1769; Pedro de Velasco y de Santelices, natural de Noja, en 1691; Juan de Velasco y Tejada, natural y Veinticuatro de la ciudad de Sevilla, en 1694; Manuel de Velasco y Tejada, natural de Sevilla, Almirante Real, en 1694; Francisco de Velasco Tovar de la Torre, natural de Madrid, en 1671; Juan Miguel de Velasco y Valdivia, natural de Osuna (Sevilla), en 1790; Alonso de Velasco y de Velasco, vecino de Londres, en 1630; Bernardino de Velasco y Velasco, natural de la Casa del Condestable (Palencia), en 1563; José Velasco y de Velasco, natural de Valdeporres, en 1653; Juan Antonio de Velasco y de Velasco, natural de Valdeporres, Capitán de Corazas, en 1653; Juan Luis de Velasco y Velasco, natural de Medina de Pomar, en 1598; Luis de Velasco y Velasco, natural de Valladolid, Comendador de Calzadilla, en 1585; Juan de Velasco y Velázquez, natural de Burgos, en 1558; Sancho de Velasco y Zúñiga, natural de Casa de Nieva (hijo de Antonio de Velasco y de Francisca de Zúñiga, y nieto paterno de Sancho de Velasco, Señor de Arnedo, y de María Enríquez de la Carra), en 1531; Pedro Fernández de Velasco y Fernández de Bobadilla, natural de Medina del Campo, en 1651; Antonio Clemente Fernández de Velasco y Medrano, natural de Villoslada, Teniente Coronel de Milicias del Regimiento de la ciudad de Soria, en 1742; Francisco Antonio Fernández de Velasco y Medrano, natural de Villoslada, en 1711; Iñigo Melchor Fernández de Velasco y Núñez, natural de Madrid, en 1661; Pedro Fernández de Velasco y Reinoso, natural de Toro, señor de los valles de la Hoz de Arriba, en 1612, y Francisco Baltasar Fernández de Velasco y Tovar y Núñez de Guzmán, natural de Madrid, en 1653.

Probaron su nobleza para ingresar en la Orden de Calatrava, en los años que se expresan: Francisco de Velasco, natural de Sevilla, en 1792; Juan de Velasco de la Cueva y Remírez de Arellano Carrillo de Mendoza y Toledo Enríquez, natural de Cuenca, en 1718; Diego de Velasco y Godoy de Velasco y Godoy, natural de Córdoba, en 1634; Diego Velasco y Manrique y Baena, natural de Córdoba, en 1634; José de Velasco y Los Ríos Fernández de Humada y de Barreda, natural de Villadiego (Burgos), en 1797; José de Velasco y Rodríguez de Arenzana Somodevilla y Mora,



natural de Sevilla, en 1792; Mateo de Velasco y Somodevilla Perujo y Mansilla, natural de Ezcaray (La Rioja), Tesorero general del Ejército y provincia de Extremadura, en 1745; Carlos de Velasco y Zabala de las Blancas y Morales, natural de Granada, en 1767; Alonso de Velasco, en 1508, y Fernando Fernández de Velasco y Pérez de Soñanes de la Sota y Villegas, natural de Burgos, en 1863.

Probaron su nobleza para ingresar en la Orden de Alcántara, en los años que se expresan: Agustín de Velasco Bracamonte Luna Velasco Ayala y Portocarrero Luna, natural de Madrid, electo Comendador de Portezuelo, en 1694; Fernando Antonio de Velasco y Bustamante Ceballos y Ceballos, natural de Baeza (Jaén), en 1698; Pedro de Velasco de Echaz y Velasco Hermosilla Vallejo Salcedo y Hermosilla Contes, natural de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), Paje de S.M., en 1638; José de Velasco y Lazcano Huidobro y Varona, natural de Villamorón (Burgos), electo Comendador de Hornos, primer Teniente de Guardias de Infantería española, en 1717; Antonio de Velasco Rojas y Enríquez Velasco y Manrique, natural de Valladolid, en 1591; Bernardino de Velasco Rojas y Ayala Enríquez y Zúñiga, natural de Valladolid, en 1616; Pedro de Velasco y Velasco Rojas y Velasco, originario de Valladolid, hijo de Antonio de Rojas, en 1557; Alonso de Velasco y Velasco Velasco y Velasco, natural de Londres, Conde de la Revilla, Comendador de Estremera y Baldaracete, de la Orden de Santiago, en 1662; Manuel Fernández de Velasco y Carvajal Guzmán y Sarmiento, natural de Jódar, en 1680; Iñigo Fernández de Velasco y Girón Guzmán de Aragón y Guzmán, natural de Berlanga, Conde de Haro, en 1603, y Luis Fernández de Velasco Tovar y Córdoba Aragón Guzmán y Enríquez, natural de Madrid, Marqués del Fresno, en 1629.

En la Orden de Carlos III ingresaron: Estanislao Velasco, Teniente de Navío, Caballero pensionista, en 1772; Fernando José de Velasco y Fernández de Isla, del Consejo de S.M. en los Supremos de Castilla y General de la Inquisición, natural del valle de Toranzo, en 1777; Fernando Velasco y Montoya, natural de Zaragoza, en 1784; José María de Velasco y Parada, natural de Madrid, en 1825; Bernardino Fernández de Velasco y Benavides Fernández de Velasco y Fernández de Córdoba, natural de Madrid, Duque de Frías y de Uceda, en 1822; Joaquín Fernández de Velasco y González de Sarza Aguiar y Nuño Cueto, natural de La Habana, en 1835, y Francisco Xavier García de Velasco y Barber Gómez de la Vega y Prichard, natural de San Fernando, en 1825.

En la Orden de San Juan de Jerusalén ingresaron: Luis Esteban de Velasco Arjona Tinoco y Quirós, natural de Fregenal, en 1776; Manuel Antonio de Velasco Escalera Zorrilla y Zorrilla, natural de Espinosa de los Monteros, en 1656; Bernardino de Velasco Velasco Alvarez, vecino del Corral de Almaguer, en 1550; Diego de Velasco Velázquez de Medinilla Orozco de la Serna y Figueroa, natural de Cuéllar, en 1627; Diego de Velasco, vecino de Estepa, en 1568; Antonio Velasco y Godoy, natural de Córdoba, en 1623; Diego Velasco Figueroa y Velázquez, natural de Cuéllar, en 1630, y Luis Velasco Sánchez, natural de Arjona, en 1756.

Probaron su nobleza para ingresar en la Real Compañía de Guardias Marinas: José de Velasco y Ceballos, natural de Las Presillas, en 1718; José de Velasco y Mioño, natural de Vitoria, en 1751; Estanislao de Velasco y Coello, natural de Madrid, Caballero de la Orden de Carlos III desde 1772, en 1752; Francisco de Paula de Velasco y Lobo, natural de Alcalá de los Gazules (Cádiz), en 1773; José de Velasco y Retana, natural de Sevilla, en 1768; Antonio de Velasco y Cabrera, natural de Alcalá de los Gazules, en 1807; Juan José de Velasco y Lobo, natural de Alcalá de los



Gazulas, en 1784; Francisco de Velasco y Rodríguez de Arenzana, natural de Sevilla, en 1784, y Víctor María de Velasco y Fernández de la Cuesta, natural de Vitoria, en 1845.

Probaron su nobleza ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid, en los años que se indican: Alonso, Juan y Rodrigo de Velasco, vecinos de Cuéllar, en 1601; Angel Velasco, vecino de Pino, en 1739; Antonio de Velasco, vecino de Castronuño (Valladolid), en 1550; Antonio de Velasco, Licenciado, vecino de Talavera, en 1568; Antonio de Velasco, vecino de Burgos, en 1571; Antonio y Marcos de Velasco, vecinos de Matute, en 1721; Antonio de Velasco, natural de Llantero (Asturias) y vecino de Viérgol (Burgos), en 1738; Antonio, José, Manuel y Mateo de Velasco, naturales del valle de Llantero y vecinos de Madrid, en 1782; Antonio de Velasco, vecino de Calahorra (La Rioja), en 1793; Antonio José Velasco, vecino de Santillana y oriundo de Suances (Cantabria), en 1823; Bartolomé de Velasco, vecino de Bañares, en 1751; Bernardo, Juan, Manuel y María Angela de Velasco, vecinos de Ocio (Alava), en 1760; Carlos María de Velasco, vecino de Herrera de Pisuerga (Palencia), en 1829; Diego de Velasco, vecino de Fuencarral, en 1526; Diego de Velasco, vecino de Belorado (Burgos), en 1550; Diego de Velasco, vecino de Palencia y Revilla, en 1580; Diego de Velasco, vecino de Herrera de Río Pisuerga, en 1774; Diego y Manuel de Velasco, vecinos de Logroño, en 1805; Francisca, Luisa Josefa y María de Velasco, vecinas de Peñafiel, en 1698; Francisca de Velasco, vecina de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia), en 1532; Francisco de Velasco, vecino de Herrera de Río Pisuerga, en 1579; Francisco de Velasco, vecino del Monasterio de Rodilla (Burgos), en 1650; Francisco de Velasco, vecino de Madrid, en 1718; Francisco de Velasco, vecino de Neila, en 1775; Gabriel de Velasco, vecino de Cervera de Río Pisuerga, en 1714; Gaspar de Velasco, vecino de Aldeamayor (Valladolid), en 1587; Hernando de Velasco, vecino de Porquerizas, en 1579; Iñigo, Juan y Rodrigo de Velasco, vecinos de Fuenmayor (La Rioja), en 1578; José de Velasco, vecino de Castro Urdiales (Cantabria), en 1774; José Velasco, vecino de Tagarabuena, en la jurisdicción de Toro (Zamora), en 1777, contiene una ejecutoria dada el 17 de Diciembre de 1728 a favor de Francisco Velasco Aguado, padre de José Velasco, vecino de Tagarabuena y originario de Simancas (hijo de Francisco Velasco Aguado y de Ana Salcedo; nieto paterno de Francisco Velasco Aguado y de Josefa García, y biznieto paterno de Andrés Velasco Aguado y de María Fernández de la Concha); José de Velasco, vecino de Valladolid, en 1780; José Antonio de Velasco, vecino de Madrid, en 1771; José Carlos de Velasco, Capitán retirado, vecino de Aguilar de Campóo (Palencia), en 1806; José Manuel de Velasco, vecino de Lezana, en el valle de Mena (Burgos), en 1775; Juan de Velasco, vecino de Ituero, en 1533; Juan de Velasco, vecino de Villafranca de Montes de Oca (Burgos), en 1536; Juan de Velasco, vecino de Nava del Rey (Valladolid), en 1580; Juan de Velasco, vecino de Cernudilla, en la jurisdicción de Briviesca (Burgos), en 1643; Juan de Velasco, vecino de Candás, en 1707; Juan Velasco, vecino de Navalcamero (Madrid), en 1718; Juan de Velasco, vecino de Dobro (Burgos), en 1724; Juan y Tomás de Velasco, vecinos de Bádames (Cantabria), en 1752; Lope de Velasco, vecino de Mazuelo, en 1525; Lope y Sancho de Velasco, hermanos, vecinos de Barrios de Colina (Burgos), en 20 de Septiembre de 1548 (hijos de Lope Velasco y de Juana de Velasco, y nietos de Juan de Velasco); Manuel de Velasco, natural de Cármenes (León) y vecino de Villamor, en 1720; Manuel de Velasco, vecino de Castropodame (León), en 1815; Manuel de Velasco, vecino de Valladolid, en 1815; María Velasco, vecina de Peñafior, en 1623;



Mateo Velasco, vecino del valle de Angulo y residente en Madrid, en 1640; Micaela de Velasco, viuda de Agustín Lorenzo de Rueda, vecina de Pozaldez (Valladolid), en 1752; Pablo Velasco, vecino de Villasuso, en el valle de Mena (Burgos), en 1800; Pablo Velasco, vecino de Haro (La Rioja), en 1815; Pedro de Velasco, vecino de Pancorbo (Burgos), en 1541; Pedro de Velasco, vecino de Villavaquerín (Valladolid), en 1544; Pedro de Velasco, vecino de Arnedo (La Rioja), en 1626; Pedro de Velasco, vecino de Candas, en 1707; Pedro de Velasco, vecino de Turvelles, en el Concejo de Valdés, en 1753; Francisco y José de Velasco Agüero, vecinos de Candas, en el Concejo Carreño, en 1798; Bernardo, Juan, Manuel y María Velasco Albiz, vecinos de Berganzo (Alava), en 1762; Juan de Velasco Buitrago y Silva, vecino de Olmedo (Valladolid), en 1715; Francisco de Velasco Carasa, vecino de Nobes, en 1621; Juan Alonso de Velasco y Castañeda, vecino de Burgos, en 1571; Juan de Velasco y Castro, vecino de Tamariz (Valladolid), en 1815; Fernando José y Francisco Velasco y Cevallos, vecinos de Monte, en la jurisdicción de Santander, en 1772; Fernando José Velasco y Cevallos, de los Consejos de Castilla, Guerra e Inquisición, vecino de Valbuena de Pisuerga (Palencia), en 1772; Francisco Velasco y Cevallos, vecino de Zurita y Pagazanes, en 1735; Luis Gedeón Velasco y Cevallos, vecino, de Heras, junta de Cudeyo, en 1807; Gaspar Velasco y Cevallos Neto, Capitán, vecino de Zurita y Pagazanes, en 1728; Pedro Ruperto Velasco y Cevallos Neto, vecino de Valladolid, en 1755; Juan de Velasco y Cirión, vecino de Bilbao y Zaratán, en 1638; Manuel Velasco y Coello, vecino de Madrid, en 1765; Francisco Velasco Dávila, vecino de Suesa (Cantabria) y Loredó (Cantabria), en 1626; Francisco Velasco Díez, también llamado Francisco Díez de Velasco, vecino de Los Santos, en 1641; Antonio de Velasco Fernández de Sartal, vecino de Pedraza de la Sierra, en 1719; Pedro Velasco García, vecino de Piedrahita, en 1763; Antonio y José Velasco García y Puga, vecinos de Villabarúz (Valladolid), en 1801; Raimundo Velasco García y Río, vecino de Fuentes de Año (Ávila), en 1780; Ángel Velasco Hernáinz, vecino de Canales, en 1815; Andrés Velasco Lombillo, vecino de Medina de Ríoseco (Valladolid), en 1802; José Ventura Velasco Lombillo, vecino de Pedroso, en 1805; Domingo Velasco y Llano, vecino de Bilbao, en 1791; José Ventura, Juan Manuel y Salvador Velasco Martínez, vecinos de Pedroso, en 1805; Pedro José Velasco Martínez de los Huertos, vecino de Navarrete, en 1777; Diego de Velasco de Mendieta y Gulpijeras, vecino de Sevilla y del valle de Tudela, en 1650; Ignacio de Velasco y Mezcorta, vecino de Madrid, en 1775; Francisco de Velasco y Muñoz, vecino de La Hesa y San Mayor, en 1545; José de Velasco Patón, vecino de Cantimpalos (Segovia), en 1761; Antonio Velasco y Prado, vecino de Segovia, en 1791; Santos Bernardo de Velasco y Prieto, vecino de Renedo de Piélagos (Cantabria), en 1722; Gabriel de Velasco y Quijano, vecino de Los Reyes (Perú), hacendado en Buenavista (León), en 1771; Manuel de Velasco y los Ríos, vecino de Villadiego, en 1783; Pedro Gerónimo de Velasco Rubio, vecino de Badajoz y originario de Nieva de Cameros (La Rioja), en 1760; Antonio Velasco Ruiz, vecino de Navarrete, en 1697, contiene una ejecutoria dada el año 1548 a favor de Lope y Sancho de Velasco, vecinos de Barrios de Colina, en pergamino, con escudo de armas (el citado Antonio era hijo de Alonso Velasco y de Catalina Moreno; nieto paterno de Tomás Velasco y de Ana Ruiz, y biznieto paterno paterno de Lope de Velasco, el que ganó la ejecutoria, y de Catalina Escudero); Francisco Velasco Rupeiz, vecino de Palencia, en 1773; Sebastián de Velasco y Torres, natural de Torrecilla de Cameros y vecino de Ocón, en 1672; Juan Matías de Velasco y Tovar, vecino de Haro, en 1758; Francisca Velasco, vecina de Ventosa de la Cuesta (Valladolid), en 1624;



Tomás Antonio de Velasco, vecino de Peñafiel (Valladolid), en 1698; Vicente Velasco García y Puga, vecino de Castromocho (Palencia), en 1796; Antonio Fernández de Velasco, vecino de Villoslada, en 1717; Diego Fernández de Velasco, vecino de Navalcamero, en 1645; Eugenio Fernández de Velasco, vecino de Navalcarnero, Familiar del Santo Oficio, en 1645; Francisco, Gaspar, Juan, Lucas, Manuel y Santiago Fernández de Velasco, vecinos de Navalcamero, en 1655; Francisco Fernández de Velasco, vecino de Almazán, en 1721; Gerónimo Fernández de Velasco, vecino de Boecillo, en 1775; Juan Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, con el convento del Corpus Cristi de Valladolid sobre los marcos y los doblas, en 1609; Juan Antonio Fernández de Velasco, vecino de Tricio, en 1770; Manuel Fernández de Velasco, vecino de Valcueva, en la jurisdicción de Vega de Cervera, en 1780; Pedro Fernández de Velasco, vecino de Peñafiel, en 1713; Pedro Fernández de Velasco, vecino de Pedraja del Portillo, en 1800; Vicente Fernández de Velasco, vecino de Olmedo, Abogado de la Real Chancillería, en 1762; Francisco Antonio Fernández de Velasco y Medrano, vecino de Villoslada, en 1717; Manuel Fernández de Velasco Mogrovejo, vecino de Mojados, en 1767; Andrés García de Velasco, vecino de Otero, en la jurisdicción de Villamayor y Villalpando, en 1723; Francisco García de Velasco, vecino de Valladolid y Santa Olalla, Abogado y Relator de la Chancillería, en 1719; Joaquín García de Velasco, vecino de Sahagún y Villalán, en 1715, y Juan García de Velasco, vecino de Cerezo de Arriba, en 1647.

Probaron su nobleza ante la Real Chancillería de Granada, en los años que se indican: Andrés de Velasco, vecino de Estepa (Sevilla) y originario de Cornudilla (Burgos), en 1816; Andrés de Velasco, vecino de Purullena (Granada), en 1582; Andrés Velasco, vecino de Tarifa (Cádiz) y originario del Valle de Porras, en 1559; Antón Velasco, vecino de Córdoba, en 1514; Antonio Velasco, vecino de Sevilla, en 1537; Bartolomé Velasco, vecino de Granada, en 1606; Diego de Velasco, vecino de Granada, en 1605; Francisco de Velasco, vecino de Archidona, en 1587; Francisco de Velasco, vecino de Baeza, en 1658; Francisco de Velasco, vecino de Bujalance (Córdoba) y Castro del Río (Córdoba), en 1712; Francisco de Velasco, vecino de Fregenal, en 1528; García de Velasco, vecino de Yepes (Toledo), en 1586; Gerónimo Salvador de Velasco, vecino de Orce (Granada), en 1786; Juan de Velasco, vecino de Alcalá de los Gazules (Cádiz), en 1688; Juan de Velasco y consortes, vecinos de Córdoba, en 1692; Juan de Velasco y hermanos, vecinos de La Puebla, en 1563; Juan y Marcos Velasco, vecinos de Villacañas (Toledo), en 1605; Manuel de Velasco, vecino de la Puebla de Alcocer (Badajoz), en 1699; Marcos Velasco, vecino de Villacañas, en 1606; Pedro Anastasio de Velasco, vecino de Badajoz, en 1796; Sebastián de Velasco, vecino de Tarifa, en 1725; Lorenzo de Velasco y Aldana y consortes, vecinos de Almagro, en 1619; Juan Velasco y Dueñas, vecino de Málaga y hacendado en Coín (Málaga), en 1782; Andrés Velasco Fernández Gómez, vecino de Tarifa, en 1567; José María Velasco y Haro, vecino de Linares, en 1786; Juan Pablo Velasco y Haro, vecino de Jaén, en 1783; Juan Esteban de Velasco y Herrera, vecino de Alcalá de los Gazules (Cádiz), en 1693; Lorenzo de Velasco Lorenzana, vecino de Almagro, en 1622; Manuel de Velasco Marañón y Samos, vecino de Granada y hacendado en Baza, en 1774; Joaquín, Manuel, Rafaela, Josefa y Mariana Velasco y Muñoz, vecinos de Málaga, en 1797; Juan José Velasco y Muñoz, vecino de Málaga, en 1797; Juan de Velasco Prado, vecino de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real), en 1700; Pedro Gerónimo de Velasco Rubio, vecino de Badajoz, en 1772; Antonio Félix Velasco de la Torre y Mora, vecino de la ciudad de México y hacendado en Padul



(Granada), en 1800; Juan y Francisco Velasco Valcárcel, vecinos de Hellín (Albacete), en 1696; Antonio María de Velasco, vecino de Hellín, en 1691, y José Miguel Fernández de Velasco y de Oliva, vecino de Santa Cruz de la Zarza, en 1790.

Probaron su nobleza ante la Real Audiencia de Oviedo, en los años que se indican: Francisco Velasco Camblor Morán y Fernández-Hevia, natural y originario de Blimea (Asturias), y vecino de Pola de Siero (Asturias), en 8 de Octubre de 1824; Juan y Fernando Velasco García-Rojas Suárez y Alvarez, naturales y originarios de Serrapio y vecinos de Orlé (Asturias), en 12 de Agosto de 1831, e Isidro Velasco García-Valles Buelga y Alvarez, natural y originario de Linares, y vecino de Argüelles, en 18 de Abril de 1817.

En la sección de Consejos Suprimidos, del Archivo Histórico Nacional, se conservan los siguientes documentos referentes a hidalguías: Juan de Velasco Antezana, natural de Simancas (Valladolid) y vecino de Matapozuelos (Valladolid), en 17 de Junio de 1705; Alejandro Velasco Cevicos, natural de Cantalapiedra (Salamanca), en 6 de Agosto de 1734, y Diego Velasco y Córdoba, en Febrero de 1723.

Probaron su nobleza para ejercer cargos del Santo Oficio de la Inquisición, en los años que se indican: Anastasio Velasco Fernández, natural de Valencia, para Portero de Cámara, en Valencia, en 1818; Andrea de Velasco, natural de Madrid, genealogista, en 1680; Cosme Velasco Ruiz de la Escalera, natural de Briviesca (Burgos), para Secretario supernumerario, en la Corte, en 1816; Domingo Velasco Caro, natural de Clavijo (La Rioja), para Familiar, en Logroño, en 1601, y su mujer María Rodríguez Martínez, natural de Clavijo; Fernando José Velasco de Isla, natural de Presillas, para Ministro Oficial, en el Consejo, sin año, y su mujer Paula de Quevedo y Quevedo, natural de San Martín de Quevedo; Francisco Velasco Mejía, natural de Sevilla, para Oficial, en Sevilla, en 1642; Gonzalo de Velasco y Fernández de Isla, natural de Isla, para Oficial, en Logroño, en 1578; Ignacio de Velasco Izigarri, de la Compañía de Jesús, natural de Lima, para Calificador, en Lima, en 1738; Jerónimo de Velasco Rivadeneira, natural de Sevilla, para Familiar, en Lima, en 1688, y su mujer María de Silva Manrique, natural de Lima; Juan Antonio Velasco Navarro, natural de Ezcaray (La Rioja), para Ministro Oficial, en la Corte, en 1752; Juan Velasco de la Torre, natural de Puente de Don Gonzalo, para Familiar, en México, en 1709, y su mujer María de los Dolores Polanco Curiel, natural de México; Luis Bernardo de Velasco, natural de Madrid, para Oficial, en Toledo, en 1634; Luis Velasco Buenrostro, natural de Córdoba, para Familiar, en Lima, en 1701; Luis de Velasco Santelices, natural de Noja, para Fiscal de Murcia, en Logroño, en 1707; María Teresa Velasco Castilla, natural de México, en la Corte, en 1681, para casar con Antonio Sagade Varela de Cordido; Nicasio Velasco y Alava, natural de Vitoria, para Ministro Oficial, en Logroño, en 1815, y su mujer Juana María Alvarez Landaruri, natural de Peñafiel; Fray Pedro de Velasco, de la Orden de la Merced, natural de Pénagos (Cantabria), para Calificador, en Lima, en 1633; Fray Pedro de Velasco, genealogista, en 1631; Pedro de Velasco García de Brieva, natural de Nieva, para Oficial, en Logroño, en 1617, y sus mujeres María Hernández, natural de Nestares, y María Mesino, natural de Nieva; Fray Tomás de Velasco García, de la Orden de la Merced, natural de Nieva, para Calificador, en la Corte, en 1784; Francisco de Velasco, natural de Burguillos, en México, en 1572; Fray Francisco de Velasco, natural de México, de la Orden de San Francisco, en México, en 1627; María Teresa de Varela, en México, en 1680; Fray Francisco de Velasco, natural de Bujalance, Franciscano, Conventual en el de San



Francisco de Córdoba, para Calificador, en Córdoba, en 1630; Fray José Velasco, Franciscano, Lector de Teología en el convento de San Pedro el Real, de Córdoba, Teólogo consultor de cámara del obispo de Jaén, Examinador sinodal de Córdoba, Sigüenza, Guadix, etc, Calificador de la Inquisición de Granada desde 1804, Conventual en Córdoba, para incorporarse como Calificador al Tribunal de Córdoba, en Córdoba, en 1815; Juan de Velasco, natural de Bujalance, para Familiar, en Córdoba, en 1637; Luis Matías Velasco, natural de Córdoba, vecino de Lima, para Familiar de la Inquisición de Perú, en Córdoba, en 1698; Pedro Velasco, natural de Bujalance, para Familiar, en 1605; Francisco Velasco Carpio, natural de Villafranca, para Familiar, en 1665; Juan de Velasco y Córdoba, natural de Córdoba, estudiante en San Pablo, para Familiar, en 1731; Alonso Velasco el Prieto, natural y Veinticuatro de Córdoba, Cofrade de la Caridad de Córdoba, para Familiar, en Córdoba, en 1567; Fray Diego Atanasio de Velasco Salado, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, calzado, natural de Córdoba, conventual en el de San Roque, de Córdoba, para Calificador, en Córdoba, en 1688; Bartolomé de Velasco, Licenciado, presbítero, natural y vecino de Villacañas (Toledo), para Comisario, en Toledo, en 1631; Esteban de Velasco, abogado de los Reales Consejos y cura de Torrelaguna, para Consultor, en Toledo, en 1677; Francisco Velasco, Licenciado, presbítero, natural y vecino de Piedrabuena (Ciudad Real), en 1651-1653; Juan de Velasco, natural de Villacañas, y su mujer Ana Enríquez, vecinos de Villacañas, para Familiar, en Toledo, en 1615-1617; María de Velasco, natural de Tacuiaba, en México, mujer del maestro Andrés César Alberto, cirujano, vecino de México y familiar, para matrimonio, en Toledo, en 1653; Gregorio de Velasco Palacios, y su mujer María de las Puertas, vecinos de Templeque (Toledo), para Familiar, en Toledo, en 1644; Luis Velasco Rodríguez, Maestro, presbítero, natural y vecino de Madrid, para Notario, en Toledo, en 1625; José Antonio de Velasco y Ruiz Monjaraz, natural y vecino de Madrid, para Familiar, en Toledo, en 1757; Pedro de Velasco y Uceda, Licenciado, natural de Ciudad Real y vecino de Villar del Pozo (Ciudad Real), para Notario, en Toledo, en 1630-1631; Bernardino Fernández de Velasco, Conde de Haro, natural de Madrid, y su mujer María Josefa Téllez Girón Toledo y Portugal, natural de La Puebla de Montalbán (Toledo), para Familiar, en Toledo, en 1732-1733, y Bernardino Fernández de Velasco y Tobar, natural de Madrid, Condestable de Castilla, para Familiar, en Toledo, en 1645.

En la villa de Bilbao obtuvieron Sello Mayor de hidalguía: José de Belasco Capetillo Arana y Era, natural de Sestao y residente en Castro Urdiales, originario de Obilla, en el valle de Mena, en 30 de Abril de 1772; Juan Antonio de Belasco Revilla Angulo y Robina, natural de Dabala, en el valle de Mena, y residente en Bilbao, el 11 de Diciembre de 1827; Pedro Simón de Velasco Arana Orue y Aldama, natural de Llanteno (Alava), residente en Bilbao y originario de Obilla, en 30 de Julio de 1726; Domingo de Velasco Llano Urruela e Ibarra, natural y originario de Ciella, en el valle de Mena, y residente en Bilbao, el 16 de Abril de 1796; Francisco de Velasco Rueda Real Varona y Losada, natural de Villamezán (Burgos) y residente en Bilbao, en 23 de Octubre de 1816; Eugenio Francisco de Velasco Ureta Chávarri y Otaola, natural de Llanteno y residente en Gordejuela (Vizcaya), en 23 de Julio de 1717, y María de Velasco Venero Merino y Bonal, natural y originaria del valle de Tobalina, y residente en Somorrostro (Vizcaya), en 21 de Enero de 1641.

Ante el Teniente Corregidor de Valmaseda (Vizcaya) obtuvieron reconocimiento de su hidalguía: Alonso de Velasco, Caballero de Santiago, en 1678; José Antonio de



Velasco y Hormaza, originario de Santurce y Sestao y residente en Cádiz, en 1802, y Diego de Velasco y San Pelayo, vecino de Valmaseda, en 1618.

Pedro Fernández de Velasco fue creado Conde de Haro, por Don Juan II, en 1430; Bernardino Fernández de Velasco, condestable de Castilla, II Conde de Haro, fue creado Duque de Frías, en 1492; otro Bernardino Fernández de Velasco, Conde de Salazar, en 1608; Luis Vicente de Velasco, Marqués de Pico de Velasco de Augustina, en 1684; Jerónimo de Velasco y Castañeda, Marqués de Villablanca, en 1692; Antonia de Velasco, Marquesa de Perales del Río, en 1727; Iñigo de Velasco, Marqués de Velasco, en 1763; José María de Velasco y Montoya, Barón de Velasco, en 1782; Manuel de Velasco, Marqués de Riocabado, en 1786, y María del Carmen de Velasco y Palacios, Marquesa de Villarreal de Alava, en 1890.

Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta, Brigadier de Estado Mayor, General de División, Preceptor de Su Majestad el Rey Don Alfonso XII, Senador vitalicio, Vicepresidente del Instituto Geográfico, nacido en Vitoria el 7 de Febrero de 1821, le fue concedido por S.M. Alfonso XII el título de Marqués de Villa Antonia en 10 de Mayo de 1878. Contrajo matrimonio en Azcoitia (Guipúzcoa) el 29 de Agosto de 1851 con Antonia de Palacios y Gaytán de Ayala, nacida en Azcoitia el 29 de Agosto de 1829. En 1896 le sucedió su hijo Luis de Velasco y Palacios, II Marqués de Villa Antonia, Comandante de Estado Mayor, casado con Ana Muñoz y Serrano, al que en 1898 le sucedió su hija Antonia de Velasco y Muñoz-Serrano, III Marquesa de Villa Antonia, Secretaria y Tesorera de la Cruz Roja Española, Medalla de Sufrimientos por la Patria, casada con Pedro Burriel y García-Polavieja.

Hijo de Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta y de Antonia de Palacios, citados anteriormente, fue José de Velasco y Palacios, General de Artillería, Senador del Reino, Diputado a Cortes, a quien le fue concedido por S.M. Alfonso XIII el título de Marqués de Unzá del Valle en 20 de Diciembre de 1906. Casó con Piedad de Arana e Iturribarria, Dama de S.M. la Reina. En 1943 le sucedió su hija Antonia de Velasco y Arana, II Marquesa de Unzá del Valle, casada con Jesús María de Rotaeché y Rodríguez de Llamas, Contralmirante de la Armada y Caballero de la Orden de Santiago.

Pedro de Velasco, vecino de Sevilla y oriundo del Valle de Soba, hizo información de nobleza en 1650, que se custodia en el Archivo de dicho Valle.

RAMA TRONCAL

I. Diego Ruiz de Velasco, Señor de la casa de Velasco, que vivía por los años de 1115, y es, a quien Salazar de Castro, y otros ponen por primer ascendiente de esta familia. Fue padre de

II. Sancha Díaz, quien casó con Diego Alvarez de Asturias (hijo de Alvaro Rodríguez de Asturias, Señor de la casa de Nava y de los estados pertenecientes a ella, y rico-hombre de Don Alfonso VI, y de María Peláez). De este matrimonio nacieron:

- 1.º Diego Díaz de Velasco, que sigue la línea.
- 2.º Fernán Díaz de Velasco.
- 3.º Tiello Díaz, que casó con Lope Díaz de Haro, llamado el Rubio, Señor de Vizcaya, y
- 4.º Alvar Díaz de Velasco, Conde, Gobernador de Grañón (La Rioja), quien contrajo matrimonio con Goro, señora muy ilustre natural de Alava.



III. Diego Díaz de Velasco, Señor de esta casa, que vivía por los años de 1156 y 1167, reinando Don Alonso VIII. Este caballero es el primero, que hallamos por los instrumentos, por haber usado el apellido de Velasco, y fue casado con doña Anderquina, de quien tuvo diferentes hijos, entre ellos:

IV. Sancho Díaz de Velasco, que sucedió en el Señorío de esta casa, y casó con su prima Inés de Asturias (hija de Pedro Rodríguez de Asturias). De este matrimonio nacieron muchos hijos, de quienes descienden diferentes familias, el primogénito fue

V. Díaz Sánchez de Velasco, Señor de esta casa, que se halló en la Batalla de las Navas de Tolosa en el año de 1212. Este caballero tuvo por hijo a

VI. Sancho Díaz de Velasco, Señor de esta casa, Rico-hombre y Merino Mayor de Castilla, el cual vivía por los años de 1242, nombrado en 1271 para ir a Burgos a arreglar, en nombre del Infante Don Felipe y de los ricos-hombres, sus desavenencias con el Rey Don Alonso el Sabio. Casó con Guiomar de Castro, de cuya unión fue hijo

VII. Sancho Sánchez de Velasco, Señor de esta casa, y primer Señor de los valles de Soba y Ruesga, y otros más en las Asturias de Santillana, y Señor asimismo de Medina de Pomar, La Puebla de Arganzón, Justicia Mayor de la casa del Rey, Adelantado Mayor de Castilla y gran privado de los Reyes Don Fernando el Santo y Don Alonso el Sabio, a quienes sirvió toda su vida con gran valor y lealtad, hasta morir heroicamente en 1315 en el cerco de Gibraltar. Este caballero casó con Sancha Carrillo (hija de Gómez Carrillo, Alcalde Mayor de los Hijosdalgo, y de su mujer Elvira Osorio), y del referido matrimonio fue hijo

VIII. Fernán Sánchez de Velasco, segundo Señor de Medina de Pomar, Ruesga, La Puebla de Arganzón y otros estados, Adelantado Mayor de Castilla, que murió en el cerco de Algeciras en 1343. Había contraído matrimonio con Juana de Castañeda, Señora de Palacios, y de la Casa de los Siete Infantes (hija de Diego Gómez de Castañeda y de Juana de Guzmán). Fueron padres de

IX. Pedro Fernández de Velasco, Señor de esta casa y valles, Rico-hombre, Camarero Mayor de los Reyes Don Enrique II y Don Juan I. Fue este caballero muy distinguido y valeroso, y casó con María Sarmiento (hija de Diego Fernández Sarmiento). De este enlace nacieron:

1.º Juan de Velasco, que sigue la línea, y

2.º Sancho Sánchez de Velasco, primer Señor de la Revilla, que sigue la línea en la rama cuarta.

X. Juan de Velasco, IV Señor de Arnedo, Briviesca y de Medina de Pomar, Justicia Mayor de Castilla, Camarero Mayor del Rey Don Enrique III, tutor de Don Juan II, en cuyas cortes tuvo lucida actuación. Estuvo con el Infante Don Fernando en la conquista de Antequera, de donde salió mal herido, muriendo en Tordesillas en 1418. Contrajo matrimonio con María de Solier, Señora de Siruela, Gandul, Marcenilla y Villalpando (hija de Mosén Arnau de Solier, Señor de Siruela, Villalpando y Marchenilla, y de su mujer María Alfonso). Entre su numerosa descendencia nacieron:

1.º Pedro Fernández de Velasco y Solier, que sigue la línea, y

2.º Hernando de Velasco y Solier, que sigue la línea en la rama segunda.

XI. Pedro Fernández de Velasco y Solier, Señor de esta casa, rico-hombre de Castilla, Señor de los valles de Soba y Ruesga, y de las villas de Briviesca, Puebla de Arganzón, Arnedo, Medina de Pomar, Santo Domingo de Silos, Salas de los Infantes y Villalpando, Camarero Mayor del Consejo del Rey Don Juan II, del cual, en 1429, recibió merced de los estados de Haro, Belorado, Frías, Villadiego, Herrera y otros, y en 1430 el título de Conde de Haro. Caballero de gran valor, cercó y tomó, siendo



Capitán General de la frontera de Navarra, la villa de San Vicente; se distinguió en la primera batalla de Olmedo e influyó en la caída de Alvaro de Luna, y en la tala de la Vega de Granada, y murió en 1470. Contrajo matrimonio en 1423 con Beatriz Manrique, hermana del I Conde de Treviño (hija de Pedro Manrique, Adelantado de León, Señor de Treviño, y de Leonor de Castilla). Fueron padres, entre otros, de

1.º Pedro Fernández de Velasco, que sigue la línea, y

2.º Sancho Fernández de Velasco, Señor de Arnedo, de quien descienden los Condes de Nieva.

XII. Pedro Fernández de Velasco, segundo Conde de Haro, Señor de los valles de Soba y Ruesga y de las villas de Frías, Briviesca, Medina de Pomar, Cuenca de Campos, Villalpando y Villaverde; Camarero Mayor del Rey Don Juan II, quien gozó el honroso cargo de primer Condestable de Castilla de los de esta familia, por merced del Rey Don Enrique IV en 1472, fue Camarero Mayor del Rey Don Enrique IV y de los Reyes Católicos, a cuya coronación asistió, y poseyó el título y cargo de Virrey y Capitán General del Reino de Navarra y provincias Vascongadas. Tomó parte en guerras de Portugal y de Granada, hallándose en la toma de más de cuarenta lugares de la Vega granadina, y en la gran tala de 1485. Contrajo matrimonio con Mencía de Mendoza (hija de Iñigo de Mendoza, primer Marqués de Santillana, y de Catalina Suárez de Figueroa). De este enlace nacieron, entre otros:

1.º Bernardino Fernández de Velasco, tercer Conde de Haro y Señor de los demás estados de esta casa, nacido en 1454, tomó parte en las luchas nobiliarias en apoyo de Don Enrique IV, quien le distinguió con la dignidad de II Condestable de Castilla, que se hizo hereditaria en la familia; destacó en la segunda batalla de Olmedo y, con los Reyes Católicos, en las de Portugal y Granada. En recompensa de sus servicios y de los de su padre, obtuvo de los Reyes Católicos el título de Duque de Frías, por Real Cédula expedida en Granada a 20 de Marzo de 1492, dos meses después de la toma de aquella ciudad. No creyendo la Reina Doña Juana bien premiada la fidelidad de este insigne caballero, le nombró Capitán General y Virrey del Reino de Granada, otorgándole otras varias mercedes que elevaron el rango de su nobleza. Murió este caballero el 9 de Febrero de 1512; habiendo casado durante su vida dos veces: la primera con Blanca de Herrera, señora propietaria del estado de Pedraza de la Sierra (hija de Garci González de Herrera, Mariscal de Castilla, y de María Niño de Portugal), y la segunda con Juana de Aragón (hija natural del Rey Don Fernando el Católico). Del primer enlace nacieron:

a) Pedro de Velasco, que murió niño, y

b) Ana de Velasco y Herrera, que vino a casar con Alonso Pimentel, V Conde de Benavente.

Del segundo matrimonio nació una larga prole, que emparentó con la nobleza mayor de Castilla; fueron sus hijos:

c) Iñigo Fernández de Velasco, Caballero del Toisón de Oro, Alcaide de Gibraltar, Gobernador del Reino, Camarero Mayor de Don Carlos V, defensor de su causa en la batalla de Villalar, vencedor de los franceses y navarros en Logroño.

d) Beatriz, que casó con Garci Fernández Manrique de Castilla, primer Marqués de Aguilar.

e) Catalina, mujer de Pedro de Zúñiga y Avellaneda, segundo Conde de Miranda.

f) María Fernández de Velasco.

g) Leonor, que contrajo matrimonio con Juan Téllez Girón, segundo Conde de Ureña.



h) Isabel, cuya mano obtuvo Juan Alonso de Guzmán, tercer Duque de Medina-Sidonia, y

i) Mencía, fundadora del Monasterio de Santa Clara de Briviesca.

2.º Iñigo Fernández de Velasco, que sigue la línea, y

3.º María de Velasco, Duquesa de Roa, casada en dos ocasiones: la primera en 1472 con Juan Pacheco, I Marqués de Villena, I Duque de Escalona, fallecido en 1474, y la segunda vez en 1482 con Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque, fallecido en 1492.

XIII. Iñigo Fernández de Velasco, continuó la varonía de esta familia. Fue IV Conde de Haro, II Duque de Frías, III Condestable de Castilla, grande de España, Caballero del Toisón de Oro, fallecido en 1528. Casó con María de Tovar, Señora de Berlanga, fallecida en 1527 (hija de Luis de Tovar, Conde de Berlanga y de la Casa de Tovar, y de María de Vivero). Fueron padres de

1.º Pedro Fernández de Velasco, V Conde de Haro, III Duque de Frías, IV Condestable de Castilla, Grande de España, Caballero del Toisón de Oro, fallecido en 1554, sin sucesión. Casó con Juliana Angeles de Velasco y Aragón, I Condesa de Castilnovo.

2.º Juan Fernández de Velasco y Tovar, que sigue la línea.

El citado Iñigo Fernández de Velasco tuvo asimismo por hijo natural a Bernardo de Velasco, que fue Señor de Salazar y progenitor de los Condes de este.

XIV. Juan Fernández de Velasco y Tovar, se intituló segundo Marqués de Berlanga, quien casó con Juana Enríquez y Portocarrero (hija de Fernando Enríquez de Ribera y de su mujer Inés Portocarrero). De esta unión nacieron:

1.º Iñigo Fernández de Velasco, que sigue la línea, y

2.º Juan Fernández de Velasco, natural de Berlanga de Duero (Soria), quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1563.

XV. Iñigo Fernández de Velasco, que se intituló III Marqués de Berlanga, y después por muerte de su tío Pedro, fue VI Conde de Haro, IV Duque de Frías, II Conde de Castilnovo, V Condestable de Castilla, Grande de España, Caballero de Santiago en 1535, y fue asimismo Camarero Mayor del Rey, fallecido en 1585. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Girón (hija de Pedro Girón, III Conde de Ureña, y de Mencía de Guzmán), y en segundas con Ana de Guzmán y Aragón, fallecida en 1589 (hija de Juan Alfonso de Guzmán, VI Duque de Medina Sidonia, y de Ana de Aragón). Del segundo enlace nacieron:

1.º Juan Fernández de Velasco y Guzmán, que sigue la línea, y

2.º Bernardino Fernández de Velasco y Guzmán, Caballero de Santiago desde 1590.

XVI. Juan Fernández de Velasco y Guzmán, VII Conde de Haro, V Duque de Frías, III Conde de Castilnovo, VI Condestable de Castilla, Grande de España, el cual fue asimismo Capitán General y Gobernador del Estado de Milán, Presidente del Consejo de Italia, y del Consejo de Estado. Falleció en 1613. Casó en dos ocasiones: la primera con María Girón, fallecida en 1553 (hija de Pedro Girón, primer Duque de Osuna, y de Leonor de Guzmán), y la segunda en 1608 con Juana Fernández de Córdoba Aragón, nacida en 1586, y fallecida en 1624 (hija de Luis Ramón Fernández de Córdoba y Aragón, Conde de Prades, y de Ana Enríquez de Cabrera y Mendoza). Del primer matrimonio nació

1.º Iñigo Fernández de Velasco, que se intituló Conde de Haro, y aunque casó, no dejó sucesión.



Del segundo enlace nacieron:

2.º Bernardino Fernández de Velasco, que sigue la línea, y

3.º Luis de Velasco, primer Marqués del Fresno, qui en casó con Catalina de Velasco y Rojas. Fueron padres de

a) Pedro Fernández de Velasco, II Marqués de Fresno, Gentilhombre de Cámara del Rey Don Carlos II, Embajador en Inglaterra, de los Consejos de Indias, y Estado, el cual casó con Antonia de Bracamonte y Luna, V Condesa de Peñaranda de Bracamonte, de cuya unión fue hijo único

- Agustín de Velasco, XIV Conde de Haro, X Duque de Frías y VI Conde de Peñaranda de Bracamonte, de Castilnovo, de Salazar, III Marqués del Fresno, Marqués de Berlanga, dos veces Grande de España, Comendador de Portezuelo en la Orden de Alcántara, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, su Sumiller de Corps, fallecido en 1741. Casó con Manuela Pimentel y Zúñiga, fallecida en 1742 (hija de Francisco Casimiro Pimentel, XII Conde y IX Duque de Benavente, y de Manuela de Zúñiga Sotomayor y Guzmán, su segunda mujer). De este enlace nacieron: Bernardino Fernández de Velasco, XI Duque de Frías, XV Conde de Alba de Liste, XV de Haro, VII de Peñaranda de Bracamonte, de Castilnovo, de Salazar y XVII de Luna, IV Marqués del Fresno, tres veces Grande de España, fallecido en 1771, quien casó en 1728 con María Josefa Pacheco Téllez-Girón, nacida en 1707 y fallecida en 1786 (hija de Manuel Gaspar Téllez-Girón, V Duque de Uceda, y de Josefa Antonia de Portugal Toledo); Martín Fernández de Velasco, XII Duque de Frías, IV Duque de Arión, XVI Conde de Alba de Liste, XVI de Haro, de Salazar, de Castilnovo, Marqués de Cilleruelo y V del Fresno, tres veces Grande de España, nacido en 1729 y fallecido en 1775, sin sucesión, quien casó en 1755 con Isabel María Spínola, XVI Condesa de Siruela, V Duquesa de San Pedro de Galatino, VI Condesa de Valverde, IV Marquesa de Santa Cara, princesa de Molfeta, dos veces Grande de España, fallecida en 1801 (hija de Francisco María Spínola y Contreras, príncipe de Molfeta, y de María Francisca Spínola y Silva, XV Condesa de Siruela), y María Fernández de Velasco, la cual casó con Juan Osorio y Guzmán, primogénito de los Marqueses de Villanueva de Cañedo.

XVII. Bernardino Fernández de Velasco, IX Conde de Haro, VI Duque de Frías, IV Conde de Castilnovo, V Marqués de Berlanga, Grande de España, VII Condestable de Castilla, Comendador de Yeste en la Orden de Santiago, Señor de los demás estados de esta casa, fue asimismo Camarero Mayor, Copero Mayor, y Cazador Mayor del Rey, Virrey de Castilla, Caballero de Santiago desde 1611, fallecido en 1652. Casó en primeras nupcias en 1629 con Isabel María de Guzmán, fallecida en 1640 (hija de Gabriel de Guzmán, I Marqués de Toral, y de Francisca Guzmán), y en segundas con María Sarmiento de Mendoza (hija de Diego de los Cobos, III Marqués de Camarasa, y de Ana Centurión de Córdoba). Del primer enlace nacieron:

1.º Iñigo Melchor de Velasco, X Conde de Haro, VII Duque de Frías, V Conde de Castilnovo, VI Marqués de Berlanga, VIII Condestable de Castilla, Grande de España, Comendador de Usagre en la Orden de Santiago, Mayordomo Mayor del Rey Don Carlos II, Caballero de Santiago desde 1661, fallecido en 1696. Casó en primeras nupcias en 1645 con Josefa Jacinta Fernández de Córdoba Figueroa, nacida en 1627 y fallecida en 1664 (hija de Alonso Fernández de Córdoba Figueroa, V Marqués de Priego, y de Josefa Enríquez de Ribera), y en segundas en 1671 con María Teresa de Benavides, Duquesa viuda de Segorbe, fallecida en 1702 (hija de Diego de Benavides, VIII Conde de Santisteban del Puerto, y de María Dávila y Corella, VII Marquesa de las Navas). Del segundo enlace fueron hijas: María, Duquesa de Osuna, y María Victoria,



Condesa de Salvatierra, y habiendo fallecido el Condestable sin sucesión varonil, pasó esta Casa a la de su hermano Francisco Baltasar.

2.º Francisco Baltasar de Velasco, que sigue la línea.

XVIII. Francisco Baltasar de Velasco y Tovar, Comendador de Yeste y Taivilla en la Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S.M., Caballero de Santiago desde 1653, quien casó con María Catalina de Carvajal, IV Marquesa de Jódar (hija de Miguel de Carvajal y de María Enríquez Sarmiento, III Marqueses de Jódar). Fueron padres de

XIX. José Fernández de Velasco y Tovar, que primero se intituló Marqués de Berlanga, y después fue XI Conde de Haro, VIII Duque de Frías, V Marqués de Jódar, IX Condestable de Castilla, y el último de esta familia que poseyó esta dignidad, y fue asimismo Mayordomo Mayor del Rey, y Grande de España. Falleció en 1704. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Angeles de Benavides Ponce de León (hija de Luis Francisco de Benavides, V Marqués de Frómista, y Caracena, y de Catalina Ponce de León), y en segundas en 1705 con Ana María Téllez-Girón, fallecida en 1717 (hija de Gaspar Téllez-Girón, V Duque de Osuna, y de Ana de Benavides, VI Marquesa de Frómista, su segunda mujer). Del primer enlace nacieron:

1.º Bernardino Fernández de Velasco, que sigue la línea, y

2.º María Catalina Fernández de Velasco, quien casó con Francisco de Córdoba, IV Vizconde de la Puebla, Señor de la Campana, sin sucesión

XX. Bernardino Fernández de Velasco, Marqués de Berlanga, XII Conde de Haro, IX Duque de Frías, VI Marqués de Jódar, Grande de España, nacido en 1685 y fallecido en 1727. Casó en 1704 con Rosa de Toledo y Portugal, fallecida en 1712 (hija de Manuel Joaquín de Toledo Portugal, IX Conde de Oropesa, y de Isabel Pacheco y Velasco), sin sucesión.

RAMA SEGUNDA

I. Hernando de Velasco y Solier (hijo de Juan de Velasco y de María de Solier, citados en el párrafo X de la genealogía anterior), fue Señor de Siruela (Badajoz), villa con Ayuntamiento, distante a 26 leguas de Badajoz, y de Salinas de Río Pisuerga (Palencia), villa también con Ayuntamiento, a 16 leguas de Palencia, Camarero Mayor y Consejero del Rey Don Juan II de Castilla. Casó en 1426 con Leonor Carrillo y Mendoza Laso de la Vega, Señora de Cervera y de Pernia (hija de Alvaro Carrillo, Señor de Acentejo y Cañamares, Alcalde Mayor de los Hijosdalgo de Castilla, Mayordomo Mayor de la Infanta doña Catalina, etc, y de Teresa de la Vega). Otorgó testamento, Hernando, en Cervera (Palencia), a fe del escribano real García Vélez en 1457, fundando los mayorazgos de Salinas y de Siruela. Fueron sus hijos:

1.º Juan de Velasco y Carrillo de Mendoza, Señor de Siruela y de Pernia, creado Conde de Siruela por merced del Rey Don Enrique IV, el 28 de Noviembre de 1470. Contrajo matrimonio con Leonor de Mendoza y Guzmán (hija de Ruy Díaz de Mendoza y de Beatriz Guzmán), con dilatada descendencia, representada en la actualidad por la Excm. Señora Duquesa de Alba. Fueron padres de

a) Francisco de Velasco, II Conde de Siruela, Señor de Cervera y su tierra. Fue leal servidor de los Reyes Católicos, a quienes prestó su esfuerzo en la guerra de Granada, con una gruesa división de mesnaderos de su señorío. Vino al cerco de Baza, en virtud del llamamiento de los reyes, y se distinguió de sobremanera en dicho sitio, así como también en la batallas restantes hasta la rendición de Granada. Falleció



en 1505. Estuvo casado con Francisca Carrillo de Córdoba (hija de Martín Alfonso de Córdoba, IV Señor de Alcaudete y Montemayor, y de María Fernández de Córdoba). De este enlace nació

- Leonor de Velasco, III Condesa de Siruela, fallecida en 1529. Casó con Cristóbal de la Cueva y Velasco, fallecido en 1542 (hijo del tercer matrimonio del primer Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, Gran Maestre de Santiago, Beltrán de la Cueva, y de María de Velasco, hija tercera de los segundos Condes de Haro).

2.º Pedro de Velasco y Carrillo de Mendoza, que sigue la línea.

II. Pedro de Velasco y Carrillo de Mendoza, Señor de Salinas de Río Pisuegra y de las Casas de Carrión. Fue uno de los caballeros valerosos de su tiempo, como lo mostró en servicio del Rey Don Enrique IV y de los Católicos Don Fernando y Doña Isabel, primero en las guerras contra Portugal, donde realizó brillantes hechos y se halló en la batalla de Toro, y después en la de Granada, cooperando a las conquistas de Loja, Málaga, Baza, Almería y Guadix y últimamente a la de la capital, cuya entrega presenció. Casó con Isabel Manrique y Enríquez de Ribera (hija de Juan Fernández Manrique, II Conde de Castañeda, Señor de Aguilar, etc., y de Catalina Enríquez de Rivera). El citado Pedro otorgó testamento en la villa de Cervera el día 7 de Octubre de 1479, a fe de los escribanos Rodrigo de Vozmediano y Alonso de Zamora. Fueron padres de

1.º Antonio de Velasco y Manrique, que sigue la línea, y

2.º Pedro de Velasco y Manrique, que sigue la línea en la rama tercera.

III. Antonio de Velasco y Manrique, Señor de Salinas de Río Pisuegra, de Cervera y de las Casas de Carrión, y Gobernador de Salinas. Casó con Juana Ruiz de Alarcón y Toledo, y en segundas nupcias con María Manuel. Testó Antonio, en Cervera, el día 23 de Octubre de 1516, ante el escribano García de la Vida. Del primer matrimonio nació

IV. Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón, nacido en Carrión de los Condes (Palencia) a principios del siglo XVI, Señor de Salinas de Río Pisuegra y Casas de Carrión, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago, en 1549. Otorgó escritura de fundación y acrecentamiento del mayorazgo de Salinas de Río Pisuegra, en unión de su mujer el día 24 de Octubre del referido año, previa facultad Real del 13 del mismo mes, ante el escribano de Palencia Alfonso Rodríguez. Fue designado por S.M. Don Carlos I, segundo Virrey de Nueva España, tomando posesión de tan importante cargo el 5 de Diciembre de 1550. Tuvo tal acierto en el desempeño del Virreinato, que fue llamado el Prudentísimo y el padre de la patria, por distinguirse en la protección de los indios, luchó contra los chichimecas, logrando reducirlos, envió una flota para conquistar la Florida, que tuvo mediano éxito. Fundó la Universidad de México. Testó en la capital del Virreinato a fe del escribano Antonio de Turcios, el día 16 de Julio de 1564, falleciendo pocos días después. Casó con Ana de Castilla y Mendoza, natural de Palencia (hija de Diego de Castilla y de Beatriz de Mendoza, Señores de Gor y de Boloduy). De este matrimonio nacieron:

1.º Antonio de Velasco y Castilla, natural de Carrión, Caballero de la Orden de Santiago desde 1540, premurió a su padre y no tuvo descendencia.

2.º Luis de Velasco y Castilla, que sigue la línea, y

3.º Ana de Velasco y Castilla, casada con Diego de Ibarra y Sáenz de Marquiegui, natural de Eibar (Guipúzcoa), conquistador y fundador de Zacatecas, con sucesión extinguida el año 1702.



V. Luis de Velasco y Castilla, nacido en Carrión de los Condes en 1534, Señor de Salinas de Río Pisuerga y Casas de Carrión, Embajador de S.M. Don Felipe II en Florencia, dos veces Virrey de Nueva España, Presidente del Consejo de Indias, realizó grandes obras en varias ciudades, sobre todo en México, ciudad en la cual casó en 1564 con María de Ircio y Mendoza, natural de Tlascala (hija de Martín de Ircio, natural de Briones, y de Mariana de Mendoza, natural de Guadalajara, en España). El citado Luis, en 1595, pasó de Virrey al Perú, siendo también un gran administrador, que realizó importante misión, al ser designado para la Presidencia del Consejo de Indias, pasó a España donde fue premiado por S.M. con el título de Marqués de Salinas de Río Pisuerga, por Real Cédula de 13 de Julio de 1609 y Real despacho de 6 de Mayo de 1617. Falleció tan preclaro caballero el día 7 de Septiembre de 1617. De este enlace nacieron:

1.º Francisco de Velasco e Ircio, nacido en la ciudad de México en 1566, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1576. Contrajo matrimonio con su prima hermana, Mariana Isabel de Ibarra y Velasco, natural de Panuco (Zacatecas), dueña del mayorazgo de Ibarra. Falleció Francisco antes que su padre, en el año 1608, siendo trasladado para ser enterrado al panteón que poseían en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, en Carrión de los Condes. De este matrimonio nacieron:

a) Luis de Velasco e Ibarra, nacido en Madrid en 1595, II Marqués de Salinas de Río Pisuerga, quien ingresó en la Orden de Santiago en 1609. Otorgo escritura de capitulaciones matrimoniales el día 20 de Abril de 1614, para casar el 7 de Septiembre de 1617 con Ana Osorio y Manrique, hija de los Marqueses de Astorga, esta señora al enviudar casó nuevamente con Luis Jerónimo Fernández Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchón. Del primer enlace nacieron:

- Juana María de Velasco y Osorio, III Marquesa de Salinas de Río Pisuerga, por posesión judicial de 3 de Octubre de 1630, del Teniente Corregidor de Madrid Juan de León. Casó con Antonio Gómez-Dávila Osorio Toledo y Manrique, Marqués de San Román y posteriormente Marqués de Velada y de Astorga, sin sucesión.

- Luisa Antonia de Velasco y Osorio, IV Marquesa de Salinas de Río Pisuerga, tomó posesión del título y mayorazgos en virtud de Auto del licenciado Antonio Ramos de Castilla, Teniente de Corregidor de Madrid, de 13 de Octubre de 1634. Falleció sin sucesión, y

- Mariana de Velasco Osorio e Ibarra, V Marquesa de Salinas de Río Pisuerga, y demás mayorazgos agregados. Contrajo matrimonio con Baltasar de Chaves y Mendoza, Conde de la Calzada. Falleció sin sucesión, en Madrid, el 21 de Febrero de 1702.

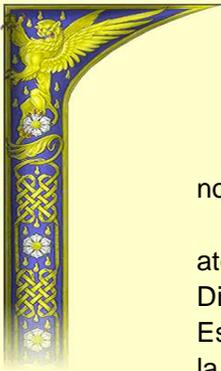
b) Diego de Velasco e Ibarra, enterrado en la parroquia de San Pelayo, de Salinas de Río Pisuerga, el día 29 de Enero de 1597.

c) Hipólito de Velasco e Ibarra, llamado en segundo lugar en la fundación del mayorazgo que hicieron sus padres, falleció sin sucesión, y

d) María de Velasco e Ibarra, nacida en México, y bautizada en la iglesia de la Vera Cruz el día 14 de Enero de 1586. Casó en la referida capital el año 1606 con su primo hermano Francisco Altamirano y Velasco, en 1597.

2.º María de Velasco e Ircio Mendoza, que sigue la línea.

3.º Martín de Velasco e Ircio, enterrado en la parroquia de San Pelayo, de Salinas de Río Pisuerga, y



4.º Antonio de Velasco e Ircio, natural de la ciudad de México, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1598. Murió sin sucesión.

VI. María de Velasco e Ircio Mendoza, natural de la ciudad de México, quien en atención a los méritos de su señor padre, Don Felipe III la creó, por Real Carta de 6 de Diciembre de 1615, Condesa de Santiago de Calimaya. Contrajo matrimonio en Nueva España en 1590 con Juan Gutiérrez de Altamirano y Osorio de Castilla, Caballero de la Orden de Santiago, natural de la ciudad de México. De este enlace nacieron:

1.º Fernando Altamirano y Velasco, que sigue la línea, y

2.º Nicolás de Velasco Altamirano, natural de México, Caballero de Santiago desde 1612.

VII. Fernando Altamirano y Velasco, nacido en la ciudad de México hacia 1591, Caballero de la Orden de Santiago desde 1609, por especial merced de S.M. Don Felipe III, creado al mismo tiempo que su madre y con Real Carta, independiente, Conde de Santiago de Calimaya. Otorgó testamento en Santiago de los Caballeros (Guatemala) el 9 de Marzo de 1657, y falleció el día 28 siguiente. Había contraído matrimonio en la ciudad de México en 1606 con María de Velasco e Ibarra, citada anteriormente. De este enlace nació

VIII. Juan Altamirano de Velasco y Castilla, nacido en la ciudad de México en 1616, quien ingresó en la Orden de Santiago en 1625, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España y II Conde de Santiago de Calimaya. Casó en la capilla del Sagrario de la Catedral de México el día 31 de Marzo de 1639 con Luisa María Albornoz Legazpi y Acuña, natural de la ciudad de México, Adelantada Mayor de las Islas Filipinas. Falleció el Señor Conde en Puebla de los Angeles el día 25 de Noviembre de 1661, con amplia sucesión.

RAMA TERCERA

I. Pedro de Velasco y Manrique (hijo de Pedro de Velasco y Carrillo de Mendoza, Señor de Salinas de Río Pisuerga y de las Casas de Carrión, y de Isabel Manrique y Enríquez de Ribera, citados en el párrafo II de la anterior genealogía), fue Señor de las Villerías, quien casó con Ana María de la Calle de Rojas, Señora de Requena (hija de Juan Rodríguez de Rojas, Señor de Requena, y de Catalina Manrique). Fueron los padres de

1.º Antonio de Velasco y Rojas, que sigue la línea, y

2.º María de Velasco y Rojas, que casó con Juan Ramírez de la Piscina y Avalos, Caballero Divisero de la Casa Real de la Piscina. Fueron padres de

a) Juan Ramírez de Velasco, Gobernador del Tucumán, Río de la Plata y Paraguay.

II. Antonio de Velasco y Rojas, Señor de las Villerías, Sumiller de Corps del Rey Don Felipe II, Mayordomo Mayor del Príncipe Don Carlos, de los Consejos de Estado y Guerra. Casó con Aldonza de Velasco y Cárdenas (hija de Gutierre de Cárdenas, Señor de Colmenar, y de Aldonza de Velasco). De este enlace nació

III. Pedro de Velasco y Velasco, Señor de las Villerías, el cual casó con Mariana Enríquez (hija de Fadrique Enríquez, Mayordomo del Príncipe Don Carlos, y de Juana Manrique). Fueron padres de

IV. Antonio de Velasco y Enríquez, Señor de las Villerías, Comendador de Belvis, Mayordomo del Rey Don Felipe IV siendo Príncipe. Contrajo matrimonio con Gerónima de Ayala, Marquesa de Bohoyo, hermana de Pedro López de Ayala, sexto Conde de Fuensalida, y de esta unión fue hijo



V Bernardino de Velasco y Ayala, Conde de Colmenar, y después VII Conde de Fuensalida, el cual casó de primer matrimonio con Ana María de Velasco, Condesa de Siruela, que falleció sin sucesión, y de segundo matrimonio con Isabel de Velasco. Dejó por sucesor de la segunda unión a

1.º Francisco de Velasco y Ayala, VIII Conde de Fuensalida, que aunque casó, no dejó sucesión, y a

2.º Antonio de Velasco y Ayala, que sigue la línea.

VI. Antonio de Velasco y Ayala, IX Conde de Fuensalida, Grande de España, Virrey de Galicia y de Navarra, Gobernador y Capitán General del Estado de Milán. Casó con María de los Remedios y la Cueva (hija de Gaspar de la Cueva y Mendoza, III Marqués de Bedmar, y de Manuela Enríquez). De este enlace nació

VII. Francisco Nicolás de Velasco y Ayala, X Conde de Fuensalida, Grande de España, el cual casó con Francisca María Manuela de Córdoba, Condesa de Casa Palma y las Posadas, Marquesa de Guadalcazar (hija de Félix de Córdoba y de Francisca de Córdoba, Condesa de Casa Palma y las Posadas, Marquesa de Guadalcazar). De este matrimonio nacieron:

1.º Félix de Velasco y Ayala, XI Conde de Fuensalida, Señor de los demás estados de esta Casa, Grande de España, y Gentilhombre de Cámara de S.M. Casó con Bernarda Sarmiento Valladares y Guzmán, Duquesa propietaria de Atrisco, Grande de España, y Camarera de la Señora Princesa de Asturias. Falleció el Conde Don Félix en 1734, y pasó la sucesión de su casa a su hermano segundo Manuel.

2.º Manuel de Velasco y Ayala, XII Conde de Fuensalida, Señor de otros muchos estados y Grande de España. Contrajo matrimonio con Beatriz Pío de Saboya Espínola y la Cerda (hija de Francisco Pío de Saboya Príncipe Pío, Marqués de Castel Rodrigo, y de Juana de Espínola y la Cerda).

RAMA CUARTA

I. Sancho Sánchez de Velasco (hijo de Pedro Fernández de Velasco y de María Sarmiento, citados en el párrafo IX de la genealogía troncal), primer Señor de la Revilla, del que hicieron donación sus padres en el año 1401 con casas y diferentes bienes. Contrajo matrimonio con María Estibaliz de Butrón, Señora de los Palacios de Valmaseda (hija de Gómez de Butrón y de Elvira de Zamudio). De este enlace nació

II. Fernán Sánchez de Velasco, segundo Señor de la Revilla, quien fundó el Mayorazgo de esta Casa, y falleció en el año 1481, dejando de su mujer Teresa de Guzmán (hija del Maestre de Calatrava Luis de Guzmán), por hijo y sucesor a

III. Gonzalo de Velasco, tercer Señor de la Revilla, y más bienes pertenecientes a esta línea. Casó en dos ocasiones: la primera con Leonor de Bustamante (hija de Alonso Fernández de Bustamante, Señor de la Casa y Solar de Bustamante de la Costana), y del segundo con Catalina de Cartagena. Habiendo fallecido Gonzalo de Velasco en 1507 dejó por hijos del referido primer matrimonio a:

1.º Pedro de Velasco, que sigue la línea.

2.º Juan de Velasco, que casó con la Señora de la Casa de Corrillo de Campo.

Del segundo enlace nacieron:

3.º Juan Velasco, Señor de la Casa de Santalices y progenitor de los Marqueses de las Cuevas.

4.º Antonio de Velasco, y diferentes hijas.



IV. Pedro de Velasco, cuarto Señor de la Revilla, de los Palacios de Valmaseda, y otros más bienes, Comendador de Biedma en la Orden de Santiago, y Gentilhombre de Cámara del Señor Emperador Don Carlos V. Contrajo matrimonio con Isabel de la Costana (hija de Francisco de la Costana y de Isabel Serrano). Fueron padres de

V. Alonso de Velasco, quinto Señor de la Revilla, de los Palacios de Valmaseda, y más estados, Caballero de Santiago desde 1535, Gobernador de Jerez de Badajoz, Corregidor de Trujillo, y continuo de la casa del Emperador Don Carlos V. Falleció en 1542. Casó con Francisca Hurtado de Mendoza (hija de Lope Hurtado de Mendoza, Señora de la Bujada, y de Teresa de Lasarte). De, este enlace nacieron:

1.º Fernando de Velasco, sexto Señor de la Revilla, y habiendo casado con María de Porres y Puelles, tuvo un hijo llamado Juan, que fue séptimo Señor de la Revilla, y tres hijas, pero ninguno de los cuatro dejó sucesión, y así pasó la de esta casa al hijo segundo del citado Alonso de Velasco.

2.º Pedro de Velasco, que sigue la línea.

VI. Pedro de Velasco, octavo Señor de la Revilla, y más estados, Comendador de Mohernando, Villahermosa y Hornachos en la Orden de Santiago, Capitán de la Guardia Española del Señor Rey Don Felipe II, de su Consejo de Guerra y General en la recuperación de Cádiz ocupada por los ingleses. Falleció en 1598. Casó este caballero con Juana de Salinas (hija de Hernando de Salinas, Señor de esta casa en San Llorente de Losa, y de María Sanz de Angulo). Fueron padres de

VII. Alonso de Velasco, noveno Señor de la Revilla, y primer Conde de Revilla, por merced del Señor Rey Don Felipe III en 1618. Había sido Gentilhombre del Rey Don Felipe II, Teniente Capitán de su Guardia, Veedor General de los Ejércitos y Armas de España, Embajador del Rey Don Felipe III en Inglaterra, Mayordomo Mayor y Sumiller de Corps del Príncipe Filiberto de Saboya. Contrajo matrimonio con Casilda de Velasco, su prima (hija y heredera de Francisco del Campo y Velasco, Señor de la Casa de Trespaderne, y de Ana de Velasco, Señora de la Casa de Ungo, que ambos se unieron a la de la Revilla por este matrimonio). Falleció el Conde Alonso en 1620, dejando por hijo y sucesor a

VIII. Pedro Fernández de Velasco, segundo Conde de la Revilla, Señor de las Casas de Ungo, Trespaderne, Palacios de Valmaseda, y otros estados, Comendador de Villoria en la Orden de Santiago. Falleció en 1636. Casó con Ana María de Velasco, su prima hermana, Señora del Mayorazgo de Barrio (hija de Rodrigo de Velasco y de Ana María de Velasco). De este matrimonio nació

IX. Alonso Fernández de Velasco, tercer Conde de la Revilla y Señor de los demás estados unidos de esta Casa, Gentilhombre de Cámara del Rey Don Felipe IV, Comendador de Extremera, y Baldracete en la Orden de Santiago, y después Comendador de la Zarza en la de Alcántara. Falleció Alonso en 1672. Casó con Nicolasa de Mendoza (hija de Hurtado de Mendoza y de María Manrique de Cárdenas, Marqueses de Cañete). Fueron padres de

1.º Antonio de Velasco Manrique y Mendoza, que sigue la línea, y

2.º Alonso de Velasco, Marqués de Belmonte, sin sucesión.

X. Antonio de Velasco Manrique y Mendoza, cuarto Conde de la Revilla y Señor de la Casas agregadas a este estado y en el año de 1657 por la línea materna heredó los estados de Nájera, Cañete y Belmonte, que le confirieron por sentencia del año de 1666, y así fue décimo Duque de Nájera, octavo Marqués de Cañete y de Belmonte, Conde de Treviño y de Valencia. Casó en primeras nupcias con Isabel de Carvajal (hija de Miguel de Carvajal, tercer Marqués de Jódar), sin sucesión, y la segunda con



María Micaela de Tejada Mendoza y Borja (hija de Fernando Miguel de Tejada, Señor de las villas de Marchamalo, San Martín y otras, y de María Teresa de Borja, Condesa de Villamor). De este segundo enlace nacieron:

- 1.º Manuel Joaquín de Velasco, Conde de Treviño, que murió pálido.
- 2.º Francisco Miguel de Velasco y Manrique, que se intituló XI Duque de Nájera, Conde de Treviño, de Valencia y la Revilla, que murió de tres años, y
- 3.º Nicolasa Manrique de Velasco y Mendoza, XII Duquesa de Nájera, y Señora de los demás estados agregados a esta Casa, la cual casó en 1687 con Beltrán Manuel de Guevara, General de las Galeras de Sicilia, hermano de Iñigo Manuel de Guevara, X Conde de Oñate.

EN ALAVA

Natural del lugar de Galarreta, perteneciente al partido judicial de Vitoria, fue:

I. Pedro de Velasco, bautizado en Galarreta el 28 de Noviembre de 1604, quien falleció en Vitoria el 14 de Julio de 1664. Contrajo matrimonio con María Díaz de Otazu, bautizada en Alegría de Alava el 2 de Enero de 1615, quien falleció en Vitoria el 7 de Enero de 1699. De este enlace nació

II. Pedro de Velasco y Díaz de Otazu, bautizado en Vitoria el 26 de Marzo de 1624, quien casó con María Josefa de Irizarri, natural de Lima (hija de Fermín de Irizarri, natural de Uterga, en Navarra, y de Ana María de Calle, natural de Cartagena de Indias). Fueron padres de

III. Ignacio de Velasco e Irizarri, natural de Lima, quien profesó los votos de jesuita, a la sazón residía en el Cuzco, quien probó su nobleza para ejercer el cargo de Calificador ante el Santo Oficio de la Inquisición de Lima, en 1726.

EN BADAJOZ

Vecino de Fregenal de la Sierra, fue:

I. Fernando de Velasco Mesía Ponce de León, donde testó en 1700. Contrajo matrimonio en Fregenal de la Sierra el 1 de Marzo de 1682 con Isabel Andrea Jaraquemada, naciendo de esta unión:

II. José de Velasco y Jaraquemada, bautizado en Fregenal de la Sierra el 1 de Febrero de 1688, donde fue Alcalde en 1737 y Regidor en 1706 y 1724. Contrajo matrimonio en Veas (Sevilla) el 26 de Junio de 1709 con Ana Tinoco y Vallinas, bautizada en Veas el 6 de Noviembre de 1686, quien testó en Fregenal de la Sierra el 9 de Abril de 1720 (hija de Rodrigo Tinoco y Martínez y de Francisca Vallinas). De este matrimonio nació

III. Ignacio de Velasco y Tinoco, bautizado en Fregenal de la Sierra el 24 de Febrero de 1715, donde fue Alcalde en 1743, 1755 y 1761. Contrajo matrimonio en Fregenal de la Sierra el 20 de Junio de 1734 con Elena Sánchez de Arjona y Quirós, bautizada en Fregenal de la Sierra el 2 de Enero de 1719 (hija de Manuel Sánchez de Arjona, bautizado en Fregenal de la Sierra el 11 de Octubre de 1683, y de Isabel de Quirós, bautizada en La Higuera el 18 de Abril de 1700). Fueron padres de

1.º Manuel de Velasco y Sánchez de Arjona, bautizado en Fregenal de la Sierra el 19 de Marzo de 1740, segundo Teniente del Regimiento de Guardias Reales de Infantería española, Regidor perpetuo de Fregenal de la Sierra, Marqués de Riocabado desde el 12 de Noviembre de 1786, Coronel, quien probó su nobleza para



ingresar en la Orden de Santiago en 1769. Contrajo matrimonio en Madrid el 25 de Abril de 1784 con María Josefa Colón de Toledo y Jiménez de Embún, bautizada en Madrid el 27 de Noviembre de 1754 (hija de Pedro Isidro Colón de Toledo y Larreategui, natural de Madrid, Caballero de Alcántara, Decano del Consejo de Castilla, y de María Antonia Jiménez de Embún, natural de La Almunia). De este enlace nació

a) Pedro de Alcántara de Velasco y Colón de Toledo, nacido en Fregenal de la Sierra el 19 de Octubre de 1786, y bautizado el día 21 de dicho mes y año, Coronel de los Reales Ejércitos, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1817.

2.º García de Velasco y Sánchez de Arjona, bautizado en Fregenal de la Sierra el 1 de Enero de 1749, Capitán de Dragones del Regimiento de Numancia, también probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1769.

EN BURGOS

Vecinos de Barbadillo de Herreros, perteneciente al partido judicial de Salas de los Infantes y provincia de Burgos, fueron:

[pág. 236]

I. Manuel Velasco, quien contrajo matrimonio con María Sainz, naciendo de esta unión:

II. Juan de Velasco y Sainz, quien casó con Catalina Millán Lara, de la que tuvo a

III. Juan Velasco y Millán, natural de Barbadillo de Herreros, quien aparece en los Padrones de Nobleza de Riocavado de la Sierra (Burgos) como Hijodalgo en 1737 y 1753, y como Alcalde ordinario en 1738. Contrajo matrimonio en Riocavado de la Sierra el 27 de Julio de 1727 con María Blanco y Lepas (hija de Francisco Blanco y de María de Lepas). De este enlace nació

IV. Miguel Velasco y Blanco, bautizado en Riocavado de la Sierra el 13 de Mayo de 1728, donde aparece en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1753, 1768, 1776, 1782, 1783 y 1791; Alcalde ordinario en 1784, y Alcalde de la Santa Hermandad en 1791. Casó en Riocavado de la Sierra el 6 de Septiembre de 1750 con Josefa Herráinz (hija de Francisco Herráinz y de María García Crespo). Fueron padres de

V. Angel Celedonio Velasco y Herráinz, bautizado en Riocavado de la Sierra el 1 de Marzo de 1759, donde aparece en los Padrones de Nobleza en 1782, 1783, 1791, 1799 y 1807, y vecino de Canales, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 30 de Junio de 1815, y obtuvo Real Provisión de un mismo acuerdo de 22 de Diciembre de 1815.

* * *

Natural de la villa de Espinosa de los Monteros fue:

I. Juan de Velasco Escalera, quien casó con Catalina de Escalera, natural de Espinosa de los Monteros. Fueron padres de

II. Francisco Velasco Escalera, natural de Espinosa de los Monteros, quien casó con Petronila Corrilla, natural del lugar de Corrilla, a una legua de Espinosa (hija de Juan Corrilla y Velasco y de María Velasco). De este enlace nació

III. Manuel Antonio de Velasco y Escalera, natural de Espinosa de los Monteros, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de San Juan de Jerusalén, en 1656.

* * *



Vecinos del lugar de Quintanilla Valdebodres, perteneciente a la Merindad de Sotoscueva y partido judicial de Villarcayo (Burgos), fueron:

I. Marcos Gómez de Velasco, Hijodalgo, quien contrajo matrimonio con María Fernández, naciendo de esta unión:

II. Domingo Gómez de Velasco y Fernández, bautizado en Quintanilla Valdebodres el 11 de Febrero de 1697, quien figura en los Padrones de Nobleza de la Merindad de Castilla la Vieja (Burgos) como Regidor Hijodalgo en 1711, 1723 y 1731. Contrajo matrimonio con María González (hija de Domingo González de Pereda y de Bernabela Fernández). Fueron padres de

III. Manuel Facundo Velasco y González, bautizado en Casillas el 1 de Diciembre de 1724, quien aparece en los Padrones de Nobleza de Quintana de Rueda (León) como Hijodalgo en 1731, 1752, 1759, 1767 y 1775. Casó en Mozares (Burgos) el 31 de Enero de 1752 con Alfonsa López y Fernández (hija de Miguel López y de María Fernández). De este enlace nació

IV. Pablo de Velasco y López, bautizado en Quintana de Rueda el 19 de Enero de 1766, donde figura en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1767, 1775 y 1783, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 25 de Enero de 1800, y obtuvo Real Provisión de un mismo acuerdo de 29 de Abril de 1800.

* * *

El fundador de la gran casa de los Señores de la villa de Roa (Burgos), fue:

I. Cristóbal de la Cueva y Velasco (hijo del tercer matrimonio del primer Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, Gran Maestre de Santiago, Beltrán de la Cueva, y de María de Velasco, hija tercera de los segundos Condes de Haro, Duquesa de Roa), fallecido en 1542. Contrajo matrimonio con Leonor de Velasco, III Condesa de Siruela, fallecida en 1529. De este enlace nacieron:

1.º Juan Velasco de la Cueva, IV Conde de de Siruela, Señor de Roa, fallecido en 1565. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1536 con Juana Carrillo, fallecida en 1542 (hija de Rodrigo Mesía Carrillo y de Mayor de Fonseca, XI Señores de la Guardia), y en segundas con Mencía de Cárdenas (hija de los II Duques de Maqueda), y

2.º Gabriel de Velasco y de la Cueva y Velasco, que sigue la línea.

II. Gabriel de Velasco y de la Cueva y Velasco, de la Casa de Alburquerque y Siruela, V Conde de Siruela, natural de Roa (Burgos), probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1564. Falleció en 1580. Contrajo matrimonio con Teresa de Zúñiga (hija del Marqués Pedro de Zúñiga, Señor de Aguilafuente, y de Teresa de Zúñiga). Fueron padres de

III. Cristóbal de Velasco, VI Conde de Siruela, Señor de Roa, quien testó en Roa ante Jerónimo Bravo. Falleció en 1623. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: la primera con Ana de Porres y Medrano, Señora de Agoncillo (hija de Lope de Porras y Medrano y de María de Castejón, Señores de Agoncillo), y en segundas con Isabel Manrique de Vargas (hija de Diego de Vargas, Señor de la Torre de Esteban Hambrán, y de Ana Manrique de Moxica). Del segundo enlace nacieron:

1.º Gabriel Velasco de la Cueva, VII Conde de Siruela, casado con Victoria Pacheco Colonna (hija de los segundos Marqueses de Cerralbo). De este enlace nacieron:

a) Juan de Velasco de la Cueva, VIII Conde de Siruela, Caballero de Calatrava, nacido en 1608 y fallecido en 1649 sin haber tomado estado.



b) Gaspar de Velasco de la Cueva, IX Conde de Siruela, Canónigo de Toledo, fallecido en 1651.

c) Ana María Velasco de la Cueva, X Condesa de Siruela, fallecida en 1668. Casó en 1654 con Bernardino de Velasco y Ayala, I Conde de Colmenar y VII de Fuensalida, grande de España, fallecido en 1662, y

d) Leonor Velasco de la Cueva, XI Condesa de Siruela, V Marquesa de Cerralbo, II Condesa de Villalobos, fallecida en 1689 sin haber tomado estado.

2.º Antonio de Velasco de la Cueva, que sigue la línea.

IV. Antonio de Velasco de la Cueva, bautizado en Roa el 29 de Junio de 1597, fue Cofrade Noble de Cuenca en 1622 y 1627. Contrajo matrimonio en la Señora de Nogueros con Estefanía Carrillo de Mendoza, bautizada en Cuenca el 19 de Enero de 1595, donde falleció el 9 de Diciembre de 1648 (hija de Alonso Carrillo de Mendoza y de Catalina Zanoguera y Guzmán). Fueron padres de

V Cristóbal de Velasco y de la Cueva, bautizado en Madrid el 25 de Agosto de 1621, XII Conde de Siruela, Señor de Roa y de Cervera, Caballero de Santiago, quien fue recibido como Hijodalgo en Cuenca el 14 de Mayo de 1655, donde fue Cofrade Noble en 1657. Testó en Madrid en 1692, donde casó el 7 de Marzo de 1655 con María Ramírez de Arellano, natural de Sevilla (hija de Luis Ramírez de Arellano, natural y Veinticuatro de Sevilla, Señor de Gelo, y de Catalina Manuela de Toledo y Enríquez, natural de Madrid). De este matrimonio nacieron:

1.º Antonio Velasco de la Cueva y Ramírez de Arellano, XIII Conde de Siruela, creado Grande de España en 1711, quien falleció en 1730. Casó con Luisa Ruiz de Alarcón, III Condesa de Valverde, y

2.º Juan de Velasco de la Cueva y Ramírez de Arellano Carrillo de Mendoza y Toledo Enríquez, bautizado en Cuenca el 18 de Junio de 1669, Capitán de una Compañía de Reales Guardias de Infantería y Brigadier de los Reales Ejércitos, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Calatrava en 1718.

* * *

De la casa solar de la villa de Villadiego, perteneciente al partido judicial y provincia de Burgos, fue:

I. Juan Velasco, quien contrajo matrimonio con Baltasara de Puelles, naciendo de esta unión:

II. Carlos de Velasco y Puelles, natural de Villadiego, donde fue Regidor en 1673, y Alcalde de la Santa Hermandad en 1682 y 1684. Testó en Villadiego en 1722 ante Lorenzo de Hornillos. Casó en Aguilar de Campóo (Palencia) el 15 de Mayo de 1669 con Catalina de Castañeda, natural de Herrera de Pisuerga (Palencia). De este enlace nació

III. Carlos Velasco y Castañeda, bautizado en Villadiego el 7 de Marzo de 1675, donde figura como Regidor en 1710, 1716 y 1727 y como Hijodalgo en 1757. Testó en Villadiego en 26 de Julio de 1734 ante Juan de Arce. Contrajo matrimonio en Frías (Burgos) el 16 de Julio de 1705 con Francisca Fernández de Humada, bautizada en Frías el 11 de Octubre de 1686, quien testó en Villadiego el 27 de Noviembre de 1734 ante Bernardo Sánchez (hija de Juan Fernández de Humada, natural de Frías, y de Micaela Quintano y Villarán, natural de Medina de Pomar). Fueron padres de

1.º Pedro de Velasco y Fernández de Humada, que sigue la línea, y

2.º Miguel Gervasio de Velasco y Fernández de Humada, quien casó con Josefa Gabriela de Huidobro Mier y Terán (hija de Francisco y de Josefa). De este matrimonio nació



a) Anselmo de Velasco Huidobro, bautizado en la parroquia de San Lorenzo de Villadiego el 29 de Abril de 1742, donde casó el 21 de Noviembre de 1765 con Margarita Marquina y la Peña, bautizada en Villadiego el 23 de Febrero de 1744 (hija de Gerónimo Marquina y de Francisca la Peña). Fueron padres de

- Pedro de Velasco y Marquina, bautizado en Villadiego el 18 de Marzo de 1781, quien contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Vitoria el 17 de Agosto de 1816 con María Jacinta Fernández de la Cuesta, bautizada en la parroquia de San Pedro de Vitoria el 12 de Septiembre de 1790 (hija de José Perfecto Fernández de la Cuesta y de María Francisca Echevarría y Carrión, naturales de Vitoria). De este enlace nació Víctor María de Velasco y Fernández de la Cuesta, bautizado en la parroquia de San Pedro de Vitoria el 22 de Julio de 1830, quien probó su nobleza para ingresar en la Real Compañía de Guardias Marinas en 1845.

IV. Pedro de Velasco y Fernández de Humada, bautizado en Villadiego el 6 de Junio de 1713, donde figura en los Padrones de Nobleza como Regidor en 1745 y 1751, y como Hijodalgo en 1757. Testó en Villadiego el 30 de Julio de 1751 ante Manuel Gutiérrez. Contrajo matrimonio en Proaño (Cantabria) el 8 de Mayo de 1748 con Gabriela de los Ríos y Barreda, bautizada en Proaño el 30 de Marzo de 1723 (hija de Juan de los Ríos Navamuel, bautizado en Proaño el 3 de Septiembre de 1671, y de María Antonia de Barreda, bautizada en Caranceja, en Santander, el 5 de Noviembre de 1681). De este matrimonio nacieron:

1.º Manuel de Velasco y de los Ríos, que sigue la línea, y

2.º José de Velasco y Los Ríos, bautizado en Villadiego el 23 de Abril de 1746, Teniente Coronel de Infantería, Ayuda de Cámara de S.M., quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Calatrava en 1797.

V. Manuel de Velasco y de los Ríos, bautizado en Villadiego el 24 de Enero de 1745, donde aparece en los Padrones de Nobleza como Regidor en 1763 y 1798. Casó en Medina de Pomar (Burgos) el 3 de Septiembre de 1781 con Baltasara de Paz y Albo (hija de Carlos de Paz y de Magdalena Albo). De este enlace nació

VI. Carlos María de Velasco y Paz, bautizado en Villadiego el 20 de Agosto de 1783, donde fue Regidor en 1804, y vecino de Herrera de Pisuerga (Palencia), quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijodalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 31 de Octubre de 1829, y obtuvo Real Provisión de un mismo acuerdo de 8 de Noviembre de 1831.

* * *

Vecinos del lugar de Villamórico, perteneciente al partido judicial de Burgos, fueron:

I. Juan de Velasco, quien contrajo matrimonio con Ana de Arribas, naciendo de esta unión:

II. Mateo Velasco y Arribas, quien casó con Angela Saiz, de la que tuvo a

III. José Velasco y Saiz, bautizado en Villamórico el 8 de Abril de 1728, donde casó el 12 de Agosto de 1748 con Micaela López y Alonso (hija de Blas López y de Casilda Alonso). De este enlace nació

IV. Simón de Velasco y López, bautizado en Villamórico el 6 de Noviembre de 1752, donde casó el 29 de Julio de 1771 con Sebastiana Pérez y Pérez (hija de Lorenzo Pérez y de Angela Pérez). Fueron padres de

V. Pablo Velasco y Pérez, bautizado en Villamórico el 14 de Febrero de 1779, y vecino de Haro (La Rioja), quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijodalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 21 de Octubre de 1815, y obtuvo Real Provisión de un mismo acuerdo de 9 de Julio de 1816.



* * *

Vecinos del lugar de Villamorón, perteneciente al partido judicial y provincia de Burgos, fueron:

I. Rodrigo de Velasco, quien fue Alcalde y Regidor de Hijodalgo en Villamorón en 1650, y Regidor en 1646, quien casó con Juana de Guevara. De este enlace nació

II. Juan de Velasco y Guevara, bautizado en Madrid el 19 de Diciembre de 1628, quien fue Alcalde de Villamorón en 1657 y Regidor en 1659, 1662, 1663 y 1665. Falleció en Villamorón el 18 de Junio de 1676, donde casó el 1 de Octubre de 1650 con Antonia Huidobro y Velasco, bautizada en Villadiego el 1 de Agosto de 1618 (hija de Gaspar de Huidobro y de Ana de Velasco). Fueron padres de

III. Rodrigo de Velasco y Huidobro, bautizado en Villamorón el 4 de Junio de 1656, donde fue Regidor por los nobles en 1684, 1685, 1687, 1689, 1692 y 1712, y Alcalde en 1682, 1692 y 1713. Contrajo matrimonio en Gradilla el 23 de Noviembre de 1678 con Josefa Antonia de Lazcano, bautizada en Gradilla de la Polera el 26 de Marzo de 1648 (hija de Pedro José Lazcano, bautizado en Santo Domingo de la Calzada el 3 de Septiembre de 1615, y de Emerenciana Barona, bautizada en Quintanilla el 2 de Enero de 1631). De este matrimonio nació

IV. José de Velasco y Lazcano, bautizado en Villamorón el 21 de Marzo de 1685, electo Comendador de Hornos, primer Teniente de Guardias de Infantería española, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Alcántara en 1717.

EN CANTABRIA

Vecinos del lugar de Azoños, perteneciente al partido judicial de Santander, fueron:

I. Antonio Velasco, quien contrajo matrimonio con Bernarda Villacierno, naciendo de esta unión:

II. Antonio Velasco y Villacierno, bautizado en Azoños el 30 de Diciembre de 1712, donde aparece en los Padrones de Nobleza como Hidalgo en 1716, 1747 y 1754. Contrajo matrimonio en Azoños el 23 de Mayo de 1733 con Francisca Encina y Campo (hija de Pedro Encina y de María Ana de Campo). Fueron padres de

III. José Velasco y Encina, bautizado en Azoños el 24 de Abril de 1734, donde aparece en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1747, 1792 y 1799. Casó en Azoños el 4 de Julio de 1752 con María Herrera y Herrera (hija de Miguel Herrera y de María Herrera). De este enlace nacieron:

1.º Francisco Antonio de Velasco y Herrera, bautizado en Azoños el 30 de Enero de 1773, donde aparece en los Padrones de Nobleza como Hidalgo en 1792 y 1799. Contrajo matrimonio en Medina Sidonia (Cádiz) el 15 de Diciembre de 1791 con María Ana Jiménez y Canales (hija de Fernando Jiménez y de María Canales). Fueron padres de

a) Francisco de Paula Velasco y Jiménez, bautizado en Medina Sidonia el 5 de Abril de 1796.

2.º Manuel de Velasco y Herrera, natural de Azoños, Presbítero, vecino de Valladolid, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre por sí y en nombre de su sobrino Francisco de Paula Velasco, Secretario del Santo Oficio de la Inquisición, ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 20 de Junio de 1815, y obtuvo Real Provisión de un mismo acuerdo de 17 de Julio de 1817.

* * *



Vecino de la villa de Santillana del Mar, perteneciente al partido judicial de Torrelavega y provincia de Cantabria, fue:

I. Antonio Velasco, donde figura en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1735 y como Teniente de Regidor en 1738. Casó con María Sánchez de Prado Gómez tuvo por hijo natural a

II. Joaquín Agustín Velasco, bautizado en Santillana del Mar el 22 de Noviembre de 1718, donde figura en los Padrones de Nobleza en 1735, 1765 y 1772. Contrajo matrimonio en Santillana del Mar el 13 de Febrero de 1739 con Dominga Gómez (hija de María Gómez de la Dehesa). De este matrimonio nació

III. Antonio Velasco y Gómez, bautizado en Suances (Cantabria) el 8 de Marzo de 1768, donde aparece en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1772 y 1801. Casó en Suances el 30 de Agosto de 1787 con Vicenta de la Ondal (hija de Pedro de la Ondal y de Antonia Gómez Dehesa), de la que tuvo a

IV. Antonio José de Velasco y Ondal, bautizado en Suances el 14 de Marzo de 1790, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 16 de Diciembre de 1823, y obtuvo Real Provisión con sentencia de alcaldes a su favor de 12 de Mayo de 1826.

* * *

Natural de Bárcena (Cantabria), fue:

I. Bernardino Iñigo de Velasco, quien contrajo matrimonio con Ana Santalices, natural de Laredo, de la que tuvo a

II. Pedro Velasco Santalices, bautizado en Noja (Cantabria) el 3 de Junio de 1663, donde figura en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1674, 1705 y 1771, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago, en 1691. Contrajo matrimonio en Isla (Cantabria) el 17 de Mayo de 1688 con María Antonia de Isla y Poves, bautizada en Isla el 26 de Enero de 1673 (hija de Felipe de Isla, bautizado en Isla el 1 de Marzo de 1630, y de Inés Poves, bautizada en Isla el 25 de Enero de 1632). De este matrimonio nacieron:

1.º Iñigo José de Velasco e Isla, que sigue la línea a, y

2.º Luis Vicente de Velasco e Isla, nacido en Noja el 9 de Febrero de 1711, que ingresó como Cadete en la Real Compañía de Guardias Marinas en 1726, estando al año siguiente en el sitio de Gibraltar; en 1732, de subalterno, acudiendo a la conquista de Orán, y ya Teniente de Navío, y después de haberse distinguido luchando contra los corsarios berberiscos, estalló la guerra con Inglaterra. Después de varios encuentros con los ingleses, ascendió a Capitán de Fragata, marchando en 1742 a la América septentrional al mando de una fragata, con la que hizo diversos viajes de La Habana a Veracruz. En Junio de 1742, en las aguas entre La Habana y Matanzas, le salió al encuentro una fragata inglesa de mayor fuerza, divisando además a lo lejos un bergantín del mismo pabellón, y previo cañoneo de dos horas, este valiente marino tomó la fragata al abordaje, y dio caza al bergantín, que echó a pique, y capturó su tripulación, regresando triunfante a La Habana. En 1746, mandando los jabeques destinados a observar la costa septentrional de Cuba, ganó el 27 de Junio de ese año un buque de guerra inglés con 36 piezas y 150 tripulantes, siendo ascendido a Capitán de Navío el 20 de Marzo de 1754. De regreso a España, año de 1761, fue destinado nuevamente a La Habana el año inmediato. Aquí se hallaba al mando del navío Reina, de la escuadra del Marqués del Real Transporte, cuando la plaza sufrió el ataque de un formidable armamento inglés de mar y tierra, quedando él encargado de la defensa del castillo del Morro, puesto exterior que había de ser el objeto principal del ataque,



comenzando el cañoneo el 13 de Junio de 1762. Habiéndose acercado cuatro buques a la fortaleza, el Capitán Velasco, después de seis horas de lucha, logró que tres de las naves se retiraran maltrechas. Esa defensa costó 44 muertos y 82 heridos, habiendo tenido este bravo marino que rechazar fuegos seis veces mayores que todos los de la fortaleza que defendía. Continuó la defensa durante treinta y siete días, y el 14 de Julio recibió tan fuerte contusión en la espalda, que el día inmediato, por orden terminante del Marqués del Real Transporte, se le retiró a la ciudad en busca de algún reposo. Pero, viendo que con su ausencia la defensa del castillo se debilitaba, volvió a él el día 24. Obró con tal acierto, que el 29 había disminuido el fuego del enemigo. El 30 de ese mes los ingleses volaron la pólvora puesta en la mina que se había colocado y, con escalas, entraron en la brecha abierta, siendo detenidos por Velasco a la cabeza de tres compañías. En la primera descarga de los asaltantes, una bala traspasó el pecho de Velasco entre los dos pulmones. Vencedores los ingleses, permitieron que el herido fuese llevado a La Habana; pero, al extraérsele la bala, le sobrevino el tétano, causándole la muerte. Era el 31 de Julio de 1762. Sitiados y sitiadores suspendieron sus fuegos, rindiendo así homenaje a tan valeroso marino y a su compañero de luchas y de muerte Vicente González y Bassecourt, Valor y Thieulaine du Chatelet, I Marqués de González. En la tarde del 1 de Agosto fue sepultado el heroico Capitán Velasco en el convento habanero de San Francisco, y en recuerdo a su comportamiento y al del I Marqués de González, se levantó un monumento, homenaje inglés, en la abadía de Westminster. Además, por orden de Don Carlos III, se le erigió al Capitán Velasco una estatua en el pueblo de Meruelo, próximo a Noja, donde había nacido.

III. Iñigo José de Velasco e Isla, nacido en Noja el 8 de Marzo de 1700 y bautizado el 17 de Abril de dicho año, I Marqués de Velasco del Morro, Señor del Castillo de Velasco en su lugar natal, mayorazgo, que primeramente fue Alférez de las Reales Guardias de Infantería española y luego Oficial de Infantería española, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1720. Falleció en 1810. Contrajo matrimonio con Ignacia del Hoyo Maeda, naciendo de esta unión:

IV. Pedro Matías de Velasco y del Hoyo Maeda, II Marqués de Velasco del Morro, Señor del Castillo de Velasco, en Noja, mayorazgo. Casó en dos ocasiones: la primera con María Fernández de Isla y Velasco, y la segunda con Ramona Muñoz de Velasco e Isla. Sin sucesión.

* * *

Vecinos del valle de Piélagos, perteneciente al partido judicial de Santander, fueron:

I. Benito de Velasco, quien contrajo matrimonio con Isabel de Velasco, naciendo de esta unión:

II. Antonio de Velasco Osorio, bautizado el 30 de Junio de 1622, Señor de la Casa de Rueda, Familiar del Santo Oficio en 23 de Septiembre de 1649, quien fue Alcalde en Piélagos en 1655 y 1656, e Hijodalgo en Las Presillas (Cantabria) en 1644. Testó en Rueda el 7 de Enero de 1660 ante Juan Calderón. Contrajo matrimonio en San Julián de Pagazanes con Feliciano de Cevallos Neto, bautizada en Las Presillas el 6 de Noviembre de 1616, Señora de la Casa de las Presillas (hija de Juan de Cevallos y de Juana del Palacio). De este enlace nació

III. Juan Antonio de Velasco y Cevallos, bautizado en el valle de Piélagos el 3 de Octubre de 1643, Gentilhombre de boca de S.M., donde figura en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1662 y 1680. Testó en Las Presillas el 18 de Agosto de 1684, ante Roque Bustillo. Casó en el valle de Carriedo (Cantabria) el 29 de



Septiembre de 1665 con Luisa del Rivero, bautizada en el valle de Carriedo el 14 de Octubre de 1652 (hija de Pedro Gómez del Rivero, bautizado en Carriedo el 15 de Octubre de 1610, y de Juliana de Herrera y Concha, bautizada en Carriedo el 6 de Mayo de 1613). Fueron padres de

IV. Gaspar de Velasco y Rivero, bautizado en el valle de Piélagos el 29 de Abril de 1674, Regidor General de Toranzo (Cantabria) en 1703 y Alcalde de Piélagos en 1701 y 1720. Hizo poder para testar en Las Presillas el 27 de Febrero de 1731 ante Bernardo Manuel Argumosa. Casó en Isla (Cantabria) el 29 de Diciembre de 1697 con María Celedonia de Isla, bautizada en Isla el 14 de Octubre de 1685 (hija de Pedro Fernández de Isla, bautizado en Isla el 28 de Abril de 1658, y de María de Llano Isla, bautizada en Noja el 28 de Marzo de 1661). De este matrimonio nació

V. Fernando José de Velasco y Fernández de Isla, bautizado en el lugar de Presillas, en el valle de Toranzo el 19 de Marzo de 1709, del Consejo de S.M. en los Supremos de Castilla y de la Inquisición, Alcalde de la Sala del Crimen de Zaragoza, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Carlos III en 1777. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: la primera en Santander el 30 de Agosto de 1741 con Nicolasa de Montoya, bautizada en Santander el 8 de Octubre de 1719, quien testó en Valladolid el 27 de Febrero de 1755 ante José Gómez de Castro (hija de Francisco de Montoya, bautizado en Castro Urdiales el 12 de Octubre de 1656, y de Teresa de la Riva Agüero, bautizada en Santander el 26 de Octubre de 1697), y en segundas con Paula de Quevedo Colmenares. Del primer enlace nació

VI. Fernando Velasco y Montoya, bautizado en Zaragoza el 20 de Abril de 1750, Capitán del Regimiento de Infantería de Mallorca, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Carlos III en 1784.

EN GRANADA

Vecinos de la ciudad de Almuñécar (Granada), fueron:

I. Cristóbal de Velasco, quien contrajo matrimonio con María de Rojas, naciendo de esta unión:

II. Francisco de Velasco y Rojas, natural de Almuñécar, quien fue Noble para servir a S.M. en Granada en 1639 y 1641 y obtuvo recibimiento de noble en Churriana (Granada) en 22 de Octubre de 1649. Contrajo matrimonio en Granada el 9 de Mayo de 1639 con Ana Fernández de la Paz, natural de Alfacar, en Granada (hija de Sebastián Fernández y de Juana de la Paz). De este enlace nació

III. Diego de Velasco y Fernández de la Paz, bautizado en Salobreña (Granada) el 9 de Abril de 1644, quien fue Hijodalgo de Churriana en 1668, 1674, 1680 y 1686. Testó en Granada el 2 de Octubre de 1682 ante Francisco Rodrigo de Quesada. Casó en Granada el 14 de Noviembre de 1666 con Feliciania Antonia de las Blancas, bautizada en Granada el 30 de Enero de 1651, donde testó el 16 de Noviembre de 1712 ante José Palma Lobatón (hija de Juan de la Blanca y de Luisa Coronado, ambos naturales de Granada). Fueron padres de

IV. Francisco Jacinto de Velasco y Blanca, bautizado en Granada el 24 de Septiembre de 1667, donde testó el 10 de Enero de 1743 ante Antonio de Godoy y Noguera. Contrajo matrimonio en Granada el 3 de Febrero de 1700 con Isabel Zabala y Morales, bautizada en Baeza (Jaén) el 2 de Junio de 1669 (hija de Domingo Zabala, bautizado en Baeza el 16 de Febrero de 1626, y de María Ana de Morales, bautizada en Baeza el 4 de Octubre de 1633). De este matrimonio nació



V. Carlos de Velasco y Zabala de las Blancas y Morales, bautizado en Granada el 30 de Agosto de 1719, Capitán de Infantería Española, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Calatrava en 1767.

EN LEON

Vecino del lugar de Rodanillo, perteneciente al partido judicial de Ponferrada y provincia de León, fue:

I. Felipe de Velasco, donde aparece en los Padrones de Nobleza en 1686, 1698, 1704, 1710 y 1717. Contrajo matrimonio con Isabel Martínez, de la que tuvo a

II. Vicente Francisco Velasco y Martínez, bautizado en Rodanillo el 15 de Abril de 1696, donde aparece en los Padrones de Nobleza en 1753 y 1767. Casó el 15 de Enero de 1727 con Magdalena González Alvarez, naciendo de este matrimonio:

III. Juan Velasco y González, natural de Rodanillo, donde aparece en los padrones de Nobleza en 1753 y 1767. Contrajo matrimonio en Rodanillo con María Díez Alvarez (hija de Pedro Díez y de María de Vega). Fueron padres de

IV. Manuel Velasco y Díez, bautizado en Rodanillo el 9 de Junio de 1774, y vecino de Castropodame (León), quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid el 3 de Noviembre de 1815, y obtuvo Real Provisión de un mismo acuerdo de 5 de Septiembre de 1816. Contrajo matrimonio en Castropodame el 9 de Noviembre de 1801 con María Isabel Martínez (hija de Santiago Martínez y de Bernarda Raimóndez). De este matrimonio nacieron:

- 1.º Ursula Velasco y Martínez, bautizada en Castropodame el 1 de Abril de 1807.
- 2.º Juan Velasco y Martínez, bautizado en Castropodame el 23 de Junio de 1811, y
- 3.º Marí Josefa Velasco y Martínez, bautizada en Castropodame el 6 de Febrero de 1815.

RAMA DE LA FAMILIA ESTABLECIDA EN PIEDRABUENA (CIUDAD REAL)

I. Don Juan de Velasco Ruiz, que fue casado con Doña Adriana de Peralta, siendo padres de

II. Don José de Velasco Ruiz y de Peralta, bautizado en Piedrabuena (Ciudad Real) el 3 de Septiembre de 1704. Contrajo matrimonio en Piedrabuena el 15 de Mayo de 1724 con doña Josefa de Prado Velasco y Muñoz, bautizada en Piedrabuena el 19 de Marzo de 1702, donde falleció el 10 de Noviembre de 1754 (hija de Don Jerónimo de Prado y Velasco, hijodalgo notorio de Ejecutoria, fallecido en Piedrabuena el 13 de Mayo de 1704, y de Doña María Muñoz, su mujer, con la que había casado en Piedrabuena el 4 de Febrero de 1685). Padres de:

III. Don Vicente Antonio de Velasco Ruiz y de Prado, bautizado en Piedrabuena el 29 de Marzo de 1736, y casado en la misma el 11 de Junio de 1757 con Doña Antonia Escolástica de Ortega y García de Velasco, bautizada en Piedrabuena el 10 de Febrero de 1742 (hija de Don Adriano de Ortega y Romero, bautizado en Piedrabuena el 8 de Septiembre de 1711, Administrador General de Rentas de la Encomienda de Alcolea en la Orden de Calatrava, y Administrador de los Bienes, Rentas y Pertenencias del Ilustre Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo; que falleció en Piedrabuena el 2 de Octubre de 1791, bajo el testamento que otorgó en la villa el 31 de Diciembre de 1788. Había casado en Piedrabuena el 20 de Enero de 1732 con Doña Florencia García de Velasco, que falleció en Piedrabuena el 5 de Julio de 1782, habiendo testado el día 2 anterior). Padres de:

- 1.º Don Juan Julián de Velasco y Ortega, que sigue la línea.



2.º Don Felipe de Velasco y Ortega, bautizado en Piedrabuena el 13 de Septiembre de 1758, Guardia de Corps de S.M. el Rey en la Compañía Italiana de las Reales Guardias de Corps. Falleció en Piedrabuena, soltero, el 10 de Abril de 1787, y

3.º Don Castor de Velasco y Ortega, bautizado en Piedrabuena el 28 de Octubre de 1778. Fue Diputado de las Cortes Generales y Extraordinarias celebradas en la ciudad de Cádiz, durante el secuestro de S.M. el Rey Don Fernando VII, Oficial de Milicias y Alcalde de Piedrabuena numerosos años. Murió en Piedrabuena el 25 de Marzo de 1861. Casó en primas nupcias en Piedrabuena el 28 de Octubre de 1797 con Doña Sinfioriana Grande y de Buitrago, y en segundas, también en Piedrabuena, el 26 de Noviembre de 1813, con Doña María Joaquina de Sigüenza y de Velasco. Del primer matrimonio fueron hijos:

a) Don Raimundo de Velasco y Grande, Licenciado, Canónigo y del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, Primada de España, Caballero de la Orden de Carlos III y Párroco en Génova. Había sido bautizado en Piedrabuena el 15 de Marzo de 1799, y

b) Don Ramón de Velasco y Grande, Abogado de los Tribunales, Promotor Fiscal del Partido de Piedrabuena, Inquisidor del Santo Oficio del Tribunal de la Inquisición de Toledo, Alcalde de Piedrabuena en 1851, Caballero de la Orden de Carlos III y de la Orden de Isabel la Católica (Real Despacho de S.M. la Reina Doña Isabel II dado en Madrid el 5 de Julio de 1856). Falleció en Alcolea de Calatrava (Ciudad Real), sin sucesión, el 24 de Diciembre de 1856.

IV. Don Juan Julián de Velasco y de Ortega, bautizado en Piedrabuena el 8 de Marzo de 1763, en donde igualmente falleció el 2 de Mayo de 1796. Casó en Piedrabuena en 1790 con Doña Dorotea Carretero y García de Ortega, que murió en Piedrabuena el 20 de Enero de 1823 (hija de Don José Carretero y Ruiz de Ledesma, nacido en Picón, Ciudad Real, en 1730, y fallecido en Piedrabuena el 14 de Octubre de 1803, y de Doña Antonia Teresa García de Ortega y de Velasco, casados en Piedrabuena el 17 de Abril de 1752). La citada Doña Dorotea Carretero fue hermana entera de Don Pedro de Alcántara Carretero y García de Ortega, Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología por la Universidad de Toledo, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo, bautizado en Piedrabuena el 19 de Octubre de 1776, muerto en Piedrabuena el 5 de Agosto de 1842, cuando había sido preconizado obispo. Fueron padres de

1.º Don Juan Julián de Velasco y Carretero, bautizado en Piedrabuena el 12 de Mayo de 1786, fallecido sin sucesión en su juventud, y

2.º Doña María Victoriana de Velasco y Carretero, que sigue la línea.

V. Doña María Victoriana de Velasco y Carretero, bautizada en Piedrabuena el 25 de Marzo de 1792 y fallecida en la misma villa el 7 de Febrero de 1847. Por fallecimiento de su hermano Don Juan Julián entró en posesión de los mayorazgos, patronatos y capellanías de su casa de Velasco. Había testado en Piedrabuena en 1845 ante Julián Puerta. Contrajo matrimonio en Piedrabuena el 26 de Mayo de 1814 con su primo Don Calixto María Martín de Ortega Fernández-Delgado y García de Velasco, bautizado en Ventas con Peña Aguilera (Toledo) el 14 de Octubre de 1783, Oficial de Milicias, Teniente de los Reales Ejércitos y Subdelegado de Montes y Plantíos por la Real Armada en las Minas y Real Fábrica de Almadén, y empadronado como noble e hijodalgo en numerosos años (hijo de Don Pedro Martín y Fernández-Delgado, bautizado en San Pablo, Toledo, el 30 de Agosto de 1737, poseedor en Ventas con Peña Aguilera de la Capellanía fundada por su tía Doña Margarita



Fernández-Delgado y de la Capellanía de Martín en la parroquia de San Pablo, Síndico Procurador General, Alcalde y Regidor, empadronado como hijodalgo en numerosos años, quien falleció en Ventas con Peña Aguilera el 19 de Julio de 1806, y de Andrea Teresa de Ortega y García de Velasco, casados en Piedrabuena el 3 de Julio de 1762). Hermano entero del citado Don Pedro Martín fue Don Antonio Martín y Fernández-Delgado, bautizado en San Pablo el 10 de Diciembre de 1730, Familiar del Santo Oficio del Tribunal de la Inquisición de Toledo). De este enlace nacieron:

1.º Don Faustino Martín de Velasco, bautizado en Piedrabuena el 15 de Febrero de 1815, Abogado de los Tribunales Nacionales, Patrono de la Capellanía que fundó su tío Agustín Juárez de Cubas en la Iglesia Parroquia de San Bartolomé de Toledo. Falleció soltero en Piedrabuena el 21 de Enero de 1855.

2.º Don Pedro José Martín de Velasco, bautizado en Piedrabuena el 29 de Abril de 1816, Alcalde de Piedrabuena en 1846 y 1847, falleció soltero en Piedrabuena el 17 de Octubre de 1854.

3.º Don Saturnino Martín de Velasco, nacido en Luciana (Ciudad Real), Licenciado en Medicina, Médico Titular de Piedrabuena, en donde falleció con sucesión femenina el 2 de Junio de 1889 de su mujer Doña Saturnina de Ulibarri, natural de Valmaseda (Señorío de Vizcaya).

4.º Don Evaristo Crisanto Martín de Velasco, que sigue la línea, y

5.º Don Mateo Eustaquio Martín de Velasco, bautizado en Piedrabuena el 20 de Septiembre de 1821, Colegial del de la Universidad de Toledo, Cadete del Real Colegio Militar en la Compañía de Voluntarios Distinguidos de Granada, Teniente de Milicias, Guardia de Corps de la Real Persona, (con previa aprobación de su expediente de nobleza paterna y materna), y Teniente de Infantería con calidad de noble en su hoja de servicios. Casó en Piedrabuena en primeras nupcias el 12 de Mayo de 1855 con Doña Aniceta Moraleda y Merino, y en segundas en la misma villa el 18 de Febrero de 1857 con Doña Estefana de Velasco y Mateo, bautizada en Piedrabuena el 26 de Diciembre de 1837, y fallecida en Piedrabuena el 12 de Julio de 1916. Don Mateo Eustaquio falleció en su villa natal el 3 de Octubre de 1866, bajo testamento que había otorgado ese mismo día, y dejando esta sucesión:

a) Doña Micaela María de la Encarnación Martín de Velasco y Moraleda, bautizada en Piedrabuena el 9 de Mayo de 1848, y casada en la misma villa con su primo Don Evaristo Martín y Martín-Corral, que será citado en el párrafo VII de esta genealogía, y

b) Don Pelayo Martín de Velasco, bautizado en Piedrabuena el 27 de Marzo de 1861, admitido como Alumno en el Arma de Artillería, (previas pruebas), Capitán de Artillería, Ingeniero Industrial, Condecorado con la Cruz de Primera Clase al Mérito Militar, declarado oficialmente Héroe y Benemérito de la Patria, por la campaña en las Filipinas, en donde vino enfermo de cólera, falleciendo soltero en Piedrabuena el 1 de Julio de 1897.

VI. Don Evaristo Crisanto Martín de Velasco, bautizado en Piedrabuena el 26 de Octubre de 1819, Colegial de la Universidad de Toledo, Cadete del Real Colegio Militar en la Compañía de Voluntarios Distinguidos de Granada, Oficial de Milicias, Guardia de Corps de la Real Persona, (previa aprobación del oportuno expediente de nobleza de sus dos primeros apellidos), Subteniente del Arma de Infantería con calidad de Noble en su Hoja de Servicios, Alcalde de Piedrabuena numerosos años, empadronado como noble numerosos años, Oficial de los Reales Ejércitos en la Compañía de Cazadores del Batallón Provincial de Toledo y en el Regimiento de Infantería de Saboya nº6 de los de Línea. Contrajo matrimonio en la parroquia de San



Juan Bautista de Toledo el 23 de Septiembre de 1844 con Doña Valeriana Martín-Corral y Bautista-Abad, bautizada en la parroquia de San Juan Bautista de Toledo el 14 de Abril de 1824 (hija de Don Julián Martín-Corral y Fernández-Maestro, Notario Mayor y del Número de la Vicaría y Arzobispado de Toledo, y de su mujer Doña Engracia Bautista-Abad y de Carrobles, que había casado en la parroquia de San Juan Bautista de la Imperial Ciudad el 30 de Julio de 1814). Don Evaristo Crisanto, falleció en Piedrabuena el 15 de Abril de 1868, bajo el testamento que había otorgado en la villa el 8 de Enero de 1868 ante el escribano Carmelo Sucarao y Crespo, dejando esta sucesión:

1.º Don Marceliano Martín y Martín-Corral, bautizado en Ventas con Peña Aguilera el 20 de Junio de 1845, Licenciado en Medicina, Diputado Provincial por Ciudad Real, Médico de Cámara de S.E. Reverendísima el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas Don Antolín Monescillo y Viso, y Médico Titular del Real Colegio de Doncellas Nobles de Toledo. Falleció en la Imperial Ciudad el 11 de Junio de 1899, habiendo dejado sucesión del matrimonio que contrajo con su prima Doña Josefa de Velasco y Rodríguez.

2.º Don Evaristo Martín y Martín-Corral, que sigue la línea, y

3.º Doña María de los Dolores Martín y Martín-Corral, bautizada en Piedrabuena el 30 de Abril de 1855, Colegiala del Real Colegio de Doncellas Nobles de Toledo, fallecida en Piedrabuena en Marzo de 1883. Había casado en Piedrabuena el 1 de Marzo de 1879 con Don Félix de los Ríos e Imedio. Su nieta Doña Luisa de los Ríos, fallecida el 5 de Diciembre de 1949, casó con Don Francisco Pascual de Quinto y San Gil, Licenciado en Derecho, Caballero de la Real Cofradía de Caballeros Nobles de Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza (hijo de los Barones de Tamarit: Don Francisco Pascual de Quinto y Martínez de Andosilla, Ingeniero Agrónomo, Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola, Presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza, y de Doña María Isabel de San Gil y Ollo, fallecida el 22 de Abril de 1963), con sucesión.

VII. Don Evaristo Martín y Martín-Corral, bautizado en Piedrabuena el 27 de Octubre de 1848, Alcalde monárquico de Piedrabuena (desde el 1 de Julio de 1881 al 22 de Junio de 1885 durante el reinado de S.M. el Rey Don Alfonso XII; desde el 1 de Enero de 1894 al 1 de Julio de 1897, durante la Regencia de S.M. la Reina Doña María Cristina, y desde el 1 de Enero de 1906 al 1 de Enero de 1910 durante el reinado de S.M. el Rey Don Alfonso XIII). Casó en primeras nupcias en Piedrabuena el 29 de Junio de 1871 con su prima Doña Micaela María de la Encarnación Martín y Moraleda, fallecida en Piedrabuena el 7 de Diciembre de 1890, y en segundas en la misma villa el 4 de Noviembre de 1901 con Doña Carolina Freire y Laguna, bautizada en Piedrabuena el 4 de Abril de 1876, dueña de los Quintos de Coronel, El Cañal y Barzazosillo (hija de Don Saturnino Freire y Turrillo, dueño de los citados quintos, y de su mujer Doña Lucía Laguna y Ruedas). Don Evaristo Martín falleció en Piedrabuena el 28 de Enero de 1914. Del primer enlace nació

1.º Don Juan Martín y Martín, Doctor en Medicina, Médico Titular de Piedrabuena, con sucesión.

Del segundo matrimonio nacieron:

2.º Excmo. Sr. Don Evaristo Martín Freire, que sigue la línea.

3.º Doña María de la Esperanza Martín Freire, soltera, y

4.º Ilma. Sra. Doña Carolina Martín Freire, nacida en Piedrabuena en 1913, Dama de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas. Casó con el Ilmo. Sr. Don Julián



Montes y de Federico, Ingeniero Agrónomo, Abogado (hermano entero de Doña María, Dama de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas y de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España). Con sucesión.

VIII. Excmo. Sr. Don Evaristo Martín Freire, bautizado en Piedrabuena el 7 de Julio de 1904, Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real; Diputado en Cortes Españolas; Gobernador de las Provincias de Las Palmas de Gran Canaria, Alicante y La Coruña; Subdirector General Jefe y Secretario General de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular; Caballero Gran Cruz de las Ordenes de Isabel La Católica, del Mérito Civil, del Yugo y las Flechas y de Cisneros; Caballero Comendador de las Ordenes de Alfonso X El Sabio y del Mérito Agrícola; Caballero Gran Cruz Oblato de la Orden de San Benito; Caballero Comendador de la Orden Militar de Cristo de Portugal; condecorado con las Medallas de Oro de las Provincias de Alicante y La Coruña, de la Juventud, y del Deporte; Miembro del Claustro de Doctores; Capitán del Ejército retirado; Cruz Roja al Mérito Militar; Cruz de Guerra, y Medalla de la Campaña. Casó en primeras nupcias en Ciudad Real el 5 de Octubre de 1929 con la Ilma. Sra. Doña María del Carmen Morales y Malagón (hija de Don Enrique Morales, Presidente del Consejo de Administración y propietario de la Banca Morales, dueño de los quintos de Masegoso y Lagunillas; y de su mujer Doña Clementina Malagón). Falleció doña Carmen en Ciudad Real el 9 de Marzo de 1942. Casó en segundas nupcias en la Iglesia Parroquial del Buen Suceso de Madrid el 10 de Abril de 1947 con la Excm. Sra. Doña María de los Dolores de Sandoval y de Coig-O'Donnell, bautizada en la Iglesia Parroquial de San Luis de Madrid el 23 de Noviembre de 1916; Marquesa de Fuente Olivar; Dama del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid; Dama de Justicia de la Sagrada Militar Orden Constantiniana de San Jorge; Dama de la Real Hermandad del Santo Cáliz-Cuerpo de la Nobleza de Valencia; Dama de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas; condecorada con las Medallas de Oro y de Plata de la Cruz Roja; Presidenta de la Asociación contra el Cáncer de La Coruña, Dama Enfermera Militar durante la Guerra Civil (1936-1939); condecorada con la Cruz de Guerra y la Medalla de la Campaña (hija del Excmo. Sr. Don Salvador de Sandoval y de Cutoli, General del Arma de Caballería, Director General de los Servicios de cría Caballar y Remonta, Caballero Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, condecorado con varias Cruces de la Orden del Mérito Militar, la Cruz de Guerra con Palmas, la Medalla de las Campañas de Marruecos, Comendador con Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo, Medalla de la Jura de S.M. el Rey Don Alfonso XIII, Caballero Comendador de la Orden de la Mechkdahua, Caballero Comendador de la Orden Militar de Avis, nieto de los Marqueses de Valdeguerrero; que había casado en la capilla de la finca "Torresella", en el término de Rebolledo (Alicante), propiedad de los padres de la novia, inscrita en la S.I. Catedral de Alicante, el 9 de Diciembre de 1910, con la Excm. Sra. Doña Beatriz de Coig-O'Donnell y de Rebagliatto, de la casa de los Excmos. Sres. Duques de Tetuán, Condes de Lucena y Vizcondes de Aliaga, Grandes de España, bautizada en Orihuela, Alicante, el 20 de Mayo de 1880 en la Catedral, su parroquia El Salvador). Del primer enlace nacieron:

1.º Ilma. Sra. Doña María del Carmen Martín y Moral es, nacida en Ciudad Real el 16 de Julio de 1930. Casada en Madrid, en la Iglesia Parroquial de Santa Bárbara el 21 de Octubre de 1952, con el Ilmo. Sr. Don Matías Candeira y Moreno, Ingeniero de Montes, Técnico Superior de la Administración Civil en el Ministerio de Agricultura. Con sucesión.



2.º Ilma. Sra. Doña María del Pilar Martín y Morales, nacida en Ciudad Real el 28 de Noviembre de 1932. Casada en Alicante, en la Iglesia Parroquial de Santa María, con el Ilmo. Sr. Don Cristóbal García-Lisón y de Luzuriaga, Coronel del Arma de Aviación, Caballero Comendador de la Orden del Mérito Aeronáutico, condecorado con varias Cruces. Con sucesión.

3.º Ilma. Sra. Doña María Teresa de Jesús Martín y Morales, nacida en Segovia el 16 de Febrero de 1938. Casada en Madrid, en la Iglesia de San Jerónimo el Real, con Pedro Cortés y Pérez, Doctor en Medicina, Investigador, Jefe del Departamento de Nefrología del Henry Ford Hospital en Chicago (Estados Unidos). Con sucesión.

4.º Doña María de la Asunción Martín y Morales, nacida en Ciudad Real el 9 de Marzo de 1942 y fallecida en la misma el 12 de Marzo de 1942.

Del segundo enlace nació

5.º Excmo. Sr. Don Evaristo Martín de Sandoval, que sigue la línea.

IX. Excmo. Sr. Don Evaristo Martín de Sandoval, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora del Prado la Mayor de Ciudad Real el 7 de Febrero de 1950; Arquitecto y Urbanista; Colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; Miembro de la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores; Vicepresidente y Secretario General de la Asociación General de Ganaderos del Reino; Señor Divisero del Solar de Tejada; Caballero del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid; Caballero de Justicia de la S.M. Orden Constantiniense de San Jorge; Caballero de la Real Hermandad del Santo Cáliz-Cuerpo de la Nobleza Valenciana; Caballero Infanzón de Illescas, y Miembro de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España. Casó previa Real Licencia en Madrid, en la Iglesia Parroquial de Santiago y San Juan, el 9 de Octubre de 1972, con la Excm. Sra. Doña Carmen Travesedo y Colón de Carvajal, bautizada en Madrid, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, el 27 de Diciembre de 1950, VIII Marquesa de Sierra Bullones, Grande de España; IX Marquesa de Torreblanca; Dama del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid; Dama de Justicia de la S.M. Orden Constantiniense de San Jorge; Dama de la Real Hermandad del Santo Cáliz-Cuerpo de la Nobleza Valenciana; Dama de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas; Diplomada en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria por el Instituto Luis de Salazar y Castro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad de Estudios de Historia de España; Vocal de Hípica de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo (hija del Excmo. Sr. Don José María Travesedo y Martínez de las Rivas, VII Marqués de Sierra Bullones, Grande de España; VIII Marqués de Torreblanca; Conde de Oñate, Grande de España; Conde de Paredes de Nava, Grande de España; Conde de Treviño; Conde de Campo Real; Conde de Castañeda; Conde de Consuegra; Conde de Valencia de Don Juan; Marqués de Quintana del Marco; Coronel del Arma de Caballería; Caballero Comendador de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; condecorado con varias Cruces al Mérito Militar, Jinete de Concurso Hípico, bautizado en Madrid, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, el 30 de Junio de 1924. Previa Real Licencia, casó en la Iglesia del Real Monasterio de Santo Tomás de Avila, inscrita en la parroquia de San Pedro, el 30 de Junio de 1948, con la Excm. Sra. Doña María Eulalia Colón de Carvajal y Maroto, Dama de Justicia de la S.M. Orden Constantiniense de San Jorge, bautizada en Madrid, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, el 13 de Marzo de 1924 (hija de los Excmos. Sres. Duques de Veragua y de la Vega, Marqueses de



Aguilafuente y de la Jamaica, Grandes de España, Almirantes y Adelantados Mayores de las Indias). Tienen esta sucesión:

1.º Excmo. Sr. Don Evaristo Jaime Martín de Sandoval y Travesedo, bautizado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora Concepción de Madrid el 6 de Abril de 1974; Señor Divisero del Solar de Tejada, Caballero del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid; Caballero de Justicia de la S.M. Orden Constantiniana de San Jorge; Caballero de la Real Hermandad del Santo Cáliz-Cuerpo de la Nobleza Valenciana; Jinete de Concurso Hípico (Medalla de Plata del Campeonato de España de 1992), y Miembro del Club de Jinetes. Estudiante, y

2.º Ilma. Sra. Doña María Grimanesa Martín de Sandoval y Travesedo, bautizada en la Iglesia Parroquial de Santa María del Monte Carmelo de Madrid el 7 de Junio de 1977; Señora Divisera del Solar de Tejada; Dama del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid; Dama de Justicia de la S.M. Orden Constantiniana de San Jorge; Dama de la Real Hermandad del Santo Cáliz-Cuerpo de la Nobleza Valenciana; Amazona de Concurso Hípico, y Miembro del Club de Jinetes. Estudiante. Vecinos de Herrera de Pisuerga, perteneciente al partido judicial de Carrión de los Condes (Palencia), fueron:

I. Diego Velasco, quien contrajo matrimonio con María Ruiz, de la que tuvo a

II. Diego Velasco y Ruiz, quien figura en los Padrones de Nobleza de Herrera de Pisuerga como Hijodalgo en 1773; Regidor en 1749; Regidor Decano en 1773, y que obtuvo Real Provisión de Hidalguía ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 10 de Mayo de 1774. Contrajo matrimonio con María Magdalena Marquina y Noya (hija de Manuel Marquina). Fueron padres de

III. Francisco Javier de Velasco y Marquina, bautizado en Herrera de Pisuerga el 14 de Marzo de 1734, donde fue Regidor Segundo en 1758 y 1771. Falleció el 5 de Septiembre de 1771. Contrajo matrimonio en Herrera de Pisuerga el 13 de Julio de 1758 con María Teresa Ceballos y Ceballos (hija de Pedro de Ceballos y de Catalina Manuela de Ceballos). De este enlace nació

IV. José Carlos de Velasco y Ceballos, bautizado en Herrera de Pisuerga el 16 de Febrero de 1760, donde aparece en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1773 y 1799; Regidor en 1779 y Regidor Decano en 1782 y 1788. Fue vecino de Aguilar de Campos (Valladolid) y Capitán retirado cuando inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 6 de Mayo de 1806, y obtuvo Real Provisión de un mismo acuerdo de 11 de Julio de 1806.

EN LA RIOJA

Natural de la villa de Ortigosa, del partido judicial de Logroño, fue:

I. Antonio Fernández, quien contrajo matrimonio con Juana Fernández, naciendo de esta unión:

II. Antonio Fernández de Velasco y Fernández, bautizado en Ortigosa el 2 de Marzo de 1565, Alcalde de la Hermandad de los Hijosdalgo en 1579, 1589 y 1617. Casó con Juana Fernández de Velasco (hija de Bartolomé Fernández de Velasco y de María García Escudero). Fueron padres de

III. Martín Fernández de Velasco y Fernández de Velasco, bautizado en Ortigosa el 4 de Marzo de 1584, donde fue Alcalde por el Estado de los Hijosdalgo en 1587, 1604, 1622 y 1630. Testó ante Pedro Rubio el 12 de Septiembre de 1633. Casó en



Villoslada (La Rioja) el 20 de Octubre de 1600 con Elvira García, naciendo de este enlace:

IV. Martín Fernández de Velasco y García, bautizado en Villoslada el 19 de Febrero de 1603, donde fue Alcalde ordinario por el Estado de los Hijosdalgo en 1634, 1642, 1649 y 1655. Testó ante Martínez Pardo en 1659 y ante Juan de Navarra en 1668. Contrajo matrimonio en Villoslada el 15 de Agosto de 1630 con María García del Valle, bautizada en Villoslada el 14 de Marzo de 1612 (hija de Sebastián García del Valle y de Francisca Rodríguez). De este matrimonio nacieron:

- 1.º Francisco Fernández de Velasco y García del Valle, y
- 2.º Antonio Fernández de Velasco y García del Valle, que sigue la línea.

V. Antonio Fernández de Velasco y García del Valle, bautizado en Villoslada el 16 de Octubre de 1652, Alcalde por el Estado de los Hijosdalgo en 1674, 1680 y 1710, Gobernador y Justicia de Villoslada, admitido en la Junta del Noble Linaje de Santa María de Barnuevo, uno de los doce linajes de Caballeros Nobles de la ciudad de Soria, en 1687, por ser Hidalgo y yerno de Caballero de Linaje. Testó en Villoslada ante Francisco Frasco de Morales el 12 de Febrero de 1728. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: la primera con Isabel Martínez Pardo, y la segunda vez, en Villoslada el 24 de Agosto de 1686 con Clara María de Medrano y Silva, quinta Señora de Ontalvilla del Tormo y quinta de la Torre de Navalcaballo, bautizada en Vinuesa (Soria) el 13 de Enero de 1669 (hija de Iñigo López de Medrano y Silva, cuarto Señor de Ontalvilla del Tormo, natural de Madrid, y de Clara de Urturi, natural de Treviño). Fueron padres de

- 1.º Francisco Antonio Fernández de Velasco y Medrano, que sigue la línea, y
- 2.º Antonio Clemente Fernández de Velasco y Medrano, bautizado en Villoslada el 30 de Noviembre de 1701, Teniente Coronel de Milicias Provinciales de Soria, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1742. Casó con Isabel de Jaraba y Medrano, Señora de Huerce y Cabezuelos.

VI. Francisco Antonio Fernández de Velasco y Medrano, bautizado en Villoslada el 20 de Febrero de 1694, Caballero de Santiago desde 1711, Regidor de Soria, sexto Señor de Ontalvilla del Tormo y sexto de la Torre de Navalcaballo. Testó en Almazán (Soria), ante Juan Pablo de Astorga el 10 de Enero de 1753. Casó en Almazán el 5 de Octubre de 1713 con María Antonia Medrano de Guzmán (hija de Lorenzo Medrano, noveno Señor de Cavanillas). Fueron padres de

VII. José Fernández de Velasco y Medrano, séptimo Señor de Ontalvilla del Tormo y séptimo de la Torre de Navalcaballo. Fue padre de

VIII. Vicenta Fernández de Velasco, octava Señora de Ontalvilla del Tormo y octava de la Torre de Navalcaballo, quien casó con José García del Valle y Armaza.

* * *

Vecinos de Canales de la Sierra, perteneciente al partido judicial de Logroño, fueron:

I. Juan Velasco y Martínez (hijo de Pedro Velasco y de María Martínez; nieto paterno de García Velasco y de Catalina Sainz, y segundo nieto paterno de Juan de Velasco), quien contrajo matrimonio con Magdalena Sedano, naciendo de esta unión:

II. Juan Andrés Velasco y Sedano, quien casó con Isabel Rubio, ambos naturales de Canales de la Sierra. De este enlace nació

III. Pedro Velasco y Rubio, quien contrajo matrimonio con María Viniegra, siendo padres de



IV. Andrés de Velasco y Viniegra, bautizado en Pedroso (La Rioja) el 23 de Diciembre de 1658, donde casó el 4 de Julio de 1686 con María San Martín y Viguera (hija de Domingo San Martín y de Ana Viguera). Fueron padres de

V. Diego Velasco y San Martín, bautizado en Pedroso el 26 de Julio de 1706, quien casó en San Salvador de Pedroso el 8 de Diciembre de 1732 con María Lombillo Bezares (hija de Pedro Lombillo Romero y de Manuela Bezares). De este matrimonio nacieron:

1.º José Ventura Velasco Lombillo, bautizado en Pedroso el 19 de Octubre de 1733, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 20 de Octubre de 1805, y obtuvo Real Provisión con Sentencia a su favor de 24 de Octubre de 1805. Contrajo matrimonio en Pedroso el 21 de Abril de 1754 con María Andrés Martínez (hija de Juan Martínez y de Francisca Murga Rivera). Fueron padres de

a) José Ventura Velasco y Martínez, bautizado en Pedroso el 19 de Marzo de 1755, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre por sí y como padre de Diego y Francisco Velasco y Nova ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 20 de Junio de 1805, y obtuvo Real Provisión con sentencia de alcaldes a su favor de 24 de Octubre de 1805. Casó en San Salvador de Pedroso el 10 de Diciembre de 1775 con Ignacia Nova y Alesón (hija de Joaquín Nova Rubio y de Manuela Alesón). Fueron padres de

- Diego Velasco y Nova, bautizado en Pedroso el 9 de Octubre de

- Francisco Velasco y Nova, bautizado en Pedroso el 3 de Abril de 1791.

b) Juan Manuel Velasco y Martínez, bautizado en Pedroso el 7 de Septiembre de 1760, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre por sí y como padre de José Ventura Velasco y Turza ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 20 de Junio de 1805, y obtuvo Real Provisión con sentencia de alcaldes a su favor de 24 de Octubre de 1805. Contrajo matrimonio en San Salvador de Pedroso el 4 de Diciembre de 1784 con María Santos Turza Alesón (hija de Diego Turza Mena y de María Santos Alesón). De este enlace nació

- José Ventura Velasco y Turza, bautizado en Pedroso el 17 de Septiembre de 1785.

c) Salvador Velasco y Martínez, bautizado en Pedroso el 6 de Agosto de 1769, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre por sí y como padre de Felipe y Cayetano Velasco y Fernández ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 20 de Junio de 1805, y obtuvo Real Provisión con sentencia de alcaldes a su favor de 24 de Octubre de 1805. Casó en San Salvador de Pedroso el 24 de Junio de 1792 con María Josefa Fernández Pérez (hija de Fernando Fernández Rubio y de María Josefa Pérez). Fueron padres de

- Felipe Velasco y Fernández, bautizado en Pedroso el 17 de Septiembre de 1797,
y

- Cayetano Velasco y Fernández, bautizado en Pedroso el 13 de Agosto de 1800.

2.º Andrés Velasco Lombillo, nacido en Pedroso el 23 de Noviembre de 1754, vecino y del comercio de Medina de Ríoseco (Valladolid), quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 2 de Octubre de 1802, y obtuvo Real Provisión con Sentencia a su favor de 29 de Marzo de 1805.

* * *

También vecino de Canales de la Sierra fue:



I. Juan de Velasco Sedano, donde aparece en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1700 y 1705, y como Alcalde de la Santa Hermandad en 1702. Contrajo matrimonio con Isabel Iñiguez, naciendo de esta unión:

II. Francisco Velasco Sedano, bautizado en Canales de la Sierra 1788 y [pág. 260]

el 8 de Enero de 1679, donde figura en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1705, 1716, 1722, 1729, 1736, 1744 y 1751; Regidor en 1712; Alcalde ordinario en 1712 y 1756, y Alcalde de la Santa Hermandad en 1727. Casó en Canales de la Sierra el 28 de Diciembre de 1704 con Josefa Rubio San Pedro, de la que tuvo a

III. Juan Francisco de Velasco y Rubio, bautizado en Canales de la Sierra el 14 de Febrero de 1724, donde figura en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1751, 1757, 1760, 1767, 1774, 1781, 1788 y 1795; Regidor en 1761; Procurador en 1764; Alcalde ordinario en 1772, 1784 y 1803, y Alcalde de la Santa Hermandad en 1776. Contrajo matrimonio en Canales de la Sierra el 5 de Febrero de 1770 con Juana Pablo y Vicario (hija de Francisco Pablo y de María Vicario). Fueron padres de

1.º Diego Velasco y Pablo, bautizado en Canales de la Sierra el 15 de Noviembre de 1770, donde figura en los Padrones de Nobleza como Hijodalgo en 1795 y 1802, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre con su hermano Manuel Silverio Velasco y Pablo ante la Sala de los Hijodalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 2 de Abril de 1805, y obtuvieron Real Provisión de un mismo acuerdo de 22 de Junio de 1805, y

2.º Manuel Silverio Velasco y Pablo, bautizado en Canales de la Sierra el 26 de Junio de 1783.

* * *

De la casa solar de la villa de Zorraquín, perteneciente al partido judicial de Haro (La Rioja), fue:

I. Domingo Velasco, donde fue Hijodalgo en 1657 y 1660. Testó en Zorraquín el 23 de Julio de 1661 ante Francisco Martínez. Contrajo matrimonio en Ojacastro (La Rioja) el 17 de Julio de 1647 con Juana Mutizuri, de la que tuvo a

II. Domingo de Velasco y Mutizuri, bautizado en Zorraquín el 10 de Junio de 1655, donde fue Alcalde de la Santa Hermandad en 1678, y en Ezcaray (La Rioja) en 1686. Testó en Zorraquín el 12 de Febrero de 1700 ante Francisco Uralde. Casó en Zorraquín el 3 de Febrero de 1673 con Francisca Perujo y Lope, bautizada en Zorraquín el 8 de Octubre de 1645 (hija de Pedro Perujo y de María de Lope). De este matrimonio nació

III. Juan de Velasco y Perujo, bautizado en Zorraquín el 27 de Diciembre de 1678, fue Depositario General en Ezcaray en 1710, quien fue Hijodalgo en Ojacastro en 1706 y 1737. Contrajo matrimonio en Ezcaray el 9 de Enero de 1704 con Josefa de Somodevilla, bautizada en Ojacastro el 17 de Marzo de 1680, donde testó el 18 de Febrero de 1740 ante Juan Oyuelos (hija de Juan de Somodevilla y Gómez, bautizado en Ojacastro el 20 de Febrero de 1647, y de María Mansilla y Vitoria, bautizada en Ojacastro el 13 de Junio de 1649). Fueron padres de

IV. Mateo de Velasco y Somodevilla, bautizado en Ezcaray el 26 de Febrero de 1716, Alcalde de la Santa Hermandad de Ezcaray, Tesorero General del Ejército y Provincia de Extremadura, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Calatrava en 1745. Testó en Sevilla el 12 de Septiembre de 1782 ante Luis Peón Pérez. Contrajo matrimonio en Zafra (Badajoz) el 9 de Marzo de 1751 con Josefa Rodríguez de Arenzana, bautizada en Zafra el 5 de Diciembre de 1731 (hija de Juan



José Rodríguez de Arenzana, bautizado en Zafra el 13 de Mayo de 1697, y de Francisca de Mora y Cuenca, bautizada en Lucena el 11 de Octubre de 1687). De este enlace nacieron:

1.º José de Velasco y Rodríguez de Arenzana, bautizado en Sevilla el 17 de Abril de 1764, Teniente de Artillería, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Calatrava en 1792, y

2.º Francisco de Velasco y Rodríguez de Arenzana, nacido en Sevilla en 1766, quien probó su nobleza para ingresar en la Real Compañía de Guardias Marinas en 1784.

EN SEGOVIA

Natural de la villa de Cuéllar fue:

I. Diego de Velasco, padre de

II. Antonio Gutiérrez de Velasco, natural de Cuéllar, quien contrajo matrimonio con Sabina de Orozco, de la que tuvo a

III. Alonso Gutiérrez de Velasco y Orozco, natural de Cuéllar, quien casó con Ana Velázquez de Medinilla, natural de Cuéllar (hija de Ortuño Velázquez de Medinilla y de Juana de Figueroa, ambos naturales de Cuéllar). De este enlace nació

IV. Diego Velasco Velázquez de Medinilla, bautizado en Cuéllar el 9 de Septiembre de 1603, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de San Juan de Jerusalén en 1627.

EN SEVILLA

Vecinos de Osuna (Sevilla), fueron:

I. Juan Rodríguez Velasco, quien contrajo matrimonio con Juana Valeros, naciendo de esta unión:

II. Miguel de Velasco Valeros, bautizado en Osuna el 12 de Marzo de 1623, quien casó con María Galeote, bautizada en Osuna el 16 de Marzo de 1630 (hija de Bernabé Díaz y de Clara Flores). De este matrimonio nació

III. Juan de Velasco y Almagro, natural de Osuna, donde testó el 8 de Marzo de 1713. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: la primera en Osuna el 24 de Abril de 1673 con Fabiana Leonor de Migolla, y en segundas, también en Osuna, el 8 de Mayo de 1689 con Catalina de Reyna, bautizada en Osuna el 5 de Junio de 1611 (hija de Francisco Zamorano y de Ana de Reyna). Del segundo matrimonio nació

IV. José de Velasco y Almagro, bautizado en Osuna el 27 de Agosto de 1698, donde casó el 5 de Enero de 1733 con Agustina de Valdivia y Berrio, bautizada en Osuna el 4 de Junio de 1695, viuda de Pablo de Velasco y Almagro (hija de Fernando Próspero de Valdivia y de María Rosario Berrio, ambos naturales de Osuna). De este enlace nació

V. Juan Miguel de Velasco y Valdivia, natural de Osuna, Capitán de la Compañía de la dotación de Madrid, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1790.

EN VALLADOLID

Vecinos de la ciudad de Valladolid fueron:

I. Pedro Ruperto de Velasco, quien contrajo matrimonio con Sebastiana de Ribera, de la que tuvo a

II. Bernardo Pedro de Velasco y Ceballos, se apellidó también Gedeón de Hinojosa Montalvo Velasco Ribera y Guzmán, bautizado en Valladolid el 9 de Junio de



1732, Alcalde ordinario de Santander en 1847, Patrono del convento e iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de religiosos descalzos de San Francisco de Illescas (Toledo). Casó en Piélagos (Cantabria) el 26 de Septiembre de 1768 con Manuela Santiyán Herrera y Valdivielso, natural del lugar de Puente de Arco del Valle de Piélagos y fallecida en el de San Román (Cantabria) el 13 de Noviembre de 1795, de cuarenta y seis años de edad (hija de José de Santiyán Valdivielso y de María Herrera del Río). De este matrimonio nació

III. Luis Gedeón de Velasco y Santiyán, bautizado en la parroquial de Santa María de Illescas el 25 de Abril de 1770, nació el 18, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre por sí y en nombre de sus hijos ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 24 de Noviembre de 1807, y obtuvo Real Provisión de hidalguía en 13 de Febrero de 1816. Casó en la parroquia de San Miguel, del lugar de Heras (Cantabria), el 25 de Octubre de 1791 con María Teresa de la Sota Herrera y Solana, nacida en el lugar de Heras el 24 de Diciembre de 1775 (hija de Laureano de la Sota y de María Antonia de Solana). Fueron padres de

1.º Gedeón Luis Fernando Nicolás de Velasco y de la Sota, que sigue la línea.

2.º Manuel María de Velasco y de la Sota, bautizado en Illescas el 6 de Febrero de 1795, y

3.º María Catalina de Velasco y de la Sota, bautizada en Illescas el 29 de Noviembre de 1797.

IV. Gedeón Luis Fernando Nicolás de Velasco y de la Sota, bautizado en Heras el 10 de Noviembre de 1792, Mayordomo de Semana, con ejercicio de S.M., quien casó en Villacarriedo (Cantabria) el 5 de Mayo de 1821 con Jacinta Pérez de Soñanes y Villegas, bautizada en Villacarriedo el 26 de Octubre de 1799 (hija de Casimiro Pérez de Soñanes de Arce, bautizado en Villacarriedo el 4 de Marzo de 1778, y de Rita de Villegas, bautizada en el lugar de San Martín el 6 de Diciembre de 1772). De este enlace nació

V. Fernando Fernández de Velasco y Pérez de Soñanes, nacido en Burgos el 29 de Mayo de 1835, y bautizado en la parroquial de Santiago el día 30, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Calatrava en 3 de Enero de 1864.

EN VIZCAYA

Dueños en posesión y propiedad de la distinguida noble casa solar torre infanzonada de Ungo de Velasco, existente en la villa de Valmaseda (Vizcaya), fueron:

I. Juan de Velasco, natural de Valmaseda, quien casó con Antonia Ortiz, natural de Valmaseda, de la que tuvo a

II. Lope Luis de Velasco y Ortiz, natural de La Parrilla, del partido judicial de Olmedo (Valladolid). Contrajo matrimonio con María Núñez de Velasco, naciendo de esta unión:

III. Sancho Núñez de Velasco, natural de La Parrilla, quien se unió en matrimonio con Elena Bernal. De este enlace nació

IV. Agustín de Velasco y Bernal, natural de La Parrilla, quien contrajo matrimonio con Antonia Ortiz, siendo padres de

V. Juan de Velasco y Ortiz, natural de La Parrilla, quien casó con Ana Ramírez, de la que tuvo a

VI. Alonso de Velasco y Ramírez, natural de Geria (Valladolid), quien contrajo matrimonio con Feliciano San Miguel. Fueron padres de



VII. Gregorio de Velasco y San Miguel, natural de Geria y vecino de Valladolid, quien casó con Tomasa Linacero, naciendo de este matrimonio

VIII. Baltasar de Velasco y Linacero, vecino de Valladolid, Abogado de la Real Chancillería de Valladolid, donde obtuvo por sí y por su hijo Antero de Velasco, Real Provisión de vizcainía en 12 de Febrero de 1770. Contrajo matrimonio con Florentina de la Puerta, siendo padres de

IX. Antero de Velasco y de la Puerta.

EN ZAMORA

Vecino de San Miguel de la Ribera, en la jurisdicción de Zamora, fue

I. Gonzalo de Velasco y Romero, donde fue Mayordomo de la iglesia en el año 1593 y fue padre legítimo de

II. Cristóbal de Velasco y Romero, que se desposó en la parroquia de la villa de San Miguel de la Ribera el 20 de Enero de 1612 con María de Sotelo y Loyola, recibiendo las bendiciones nupciales el 30 del referido mes en la mencionada iglesia, y éstos procrearon a

III. Cristóbal de Velasco y Romero, quien figura en la Matrícula de los Caballeros Hijosdalgo de Zamora, formalizada por el Estado Noble de la expresada ciudad el 21 de Octubre de 1671, que en su matrimonio con María de Gamie, tuvo por hijos:

1.º Manuel de Velasco y Romero, que sigue la línea.

2.º Jerónima de Velasco y Romero, que contrajo matrimonio con José de Villafañé (hijo de Luis de Villafañé y de Manuela Pérez de Granada), y

3.º Magdalena de Velasco y Romero, que se unió en vínculo matrimonial con Mateo Monje de Amaurita (hija legítimo de Antonio Monje de Amaurita y de Francisca de Tola).

IV. Manuel de Velasco y Romero, igualmente aparece mencionado en la Matrícula formalizada por el Estado Noble de Caballeros Hijosdalgo de Zamora el año 1671. Contrajo matrimonio en la iglesia de San Esteban de Zamora con Teresa de Llano (hija legítima de Juan de Llano y Rivero y de Teresa del Castillo). Fueron padres de

1.º Juan de Velasco y Romero, que recibió las aguas bautismales en San Miguel de la Ribera el 16 de Marzo de 1683, y

2.º Josefa de Velasco y Romero, a la que se le bautizó en San Miguel de la Ribera el 15 de Abril de 1684.

* * *

Vecinos de la villa de Villarrín de Campos (Zamora), fueron:

I. Pascuala de Velasco, quien casó con Juan de la Nava, natural de Barromán (Ávila), donde falleció en 1596 (hijo de Pedro de la Nava Miranda y de Isabel González; nieto paterno de Pedro de la Nava de Oráa, quien obtuvo Real Carta Ejecutoria de Hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1571, y de María de Miranda, y segundo nieto paterno de Juan de Oráa, de la casa solar de los Oráa en Zumárraga, en Guipúzcoa, y de Catalina de la Nava Arsuaga). Fueron padres de

II. Pascual de Velasco de la Nava, natural de Villarrín de Campos, quien casó con María Sanchona, naciendo de esta unión:

III. Miguel de Velasco Sanchona, casado en Villafáfila (Zamora) en 1612 con Catalina García. De este matrimonio nació



IV. Antonio de Velasco García, nacido en Villarrín de Campos en 1617, quien contrajo matrimonio en Villamayor de Campos (Zamora) en 1635 con Angela de Aguado. De este enlace nació

V. Ventura de Velasco de Aguado, nacido en Villafáfila en 1646, quien casó en Villada (Palencia) en 1665 con Ana Salve Salvador, y ambos fueron padres de:

1.º Antonio de Velasco Salve, que sigue la línea, y

2.º Jacinto de Velasco Salve, casado con Claudia de Costilla, nieta de Francisco de Costilla y Cepeda, hidalgo de Villafáfila.

VI. Antonio de Velasco Salve, nacido en Villafáfila en 1669. Contrajo matrimonio con Josefa López de Puga, naciendo de esta unión:

VII. Juan Antonio de Velasco López de Puga, nacido en Castromocho (Palencia) en 1706, quien casó en Villabaruz de Campos (Valladolid) en 1743 con María García de Castro. Fueron padres de

1.º Antonio de Velasco García de Castro, bautizado en Villabaruz de Campos el 24 de Junio de 1748, quien inició juicio por su nobleza y limpieza de sangre, por sí y en nombre de sus hijos y su hermano José, ante la Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid en 3 de Mayo de 1801, y obtuvieron Real Provisión de Sentencia de Alcaldes a su favor de 22 de Junio de 1802. Contrajo matrimonio en Autillo de Campos (Palencia) el 16 de Junio de 1770 con María Josefa Izquierdo Collantes (hija de Rafael Izquierdo y de Josefa Collantes). Tercera nieta suya fue Natividad de Velasco y Alderete, Marquesa de Llano, bautizada en 1907. De este enlace nacieron:

a) Rafael Velasco Izquierdo, bautizado el 11 de Octubre de 1778. b) María Josefa Velasco Izquierdo, bautizada el 13 de Enero de 1781.

c) Petra Velasco Izquierdo, bautizada el 13 de Septiembre de 1783.

d) Manuel Velasco Izquierdo, bautizado el 8 de Enero de 1786, y [pág. 266]

e) Ramona Velasco Izquierdo, bautizada el 1 de Diciembre de 1789.

2.º Vicente Alonso de Velasco García de Castro, que sigue la línea, y

3.º José Velasco García, bautizado en Villabaruz de Campos el 23 de Junio de 1755.

VIII. Vicente Alonso de Velasco García de Castro, nacido en Castromocho en 1748, quien obtuvo Real Carta Ejecutoria de Hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1797. Casó en Tamariz en 1770 con Bernarda de Castro Ruiz, siendo padres de

IX. Rafael de Velasco de Castro, nacido en Castromocho en 1777, quien casó con Juana Calvo y Calvo, nacida en Baltanás (Palencia) en 1794. Juana es la última de este apellido de la casa solar de los Calvo de Baltanás, perfectamente conservada al día de hoy, e hija de Juan Calvo Ruipérez de la Cantera, natural de Población de Cerrato (Palencia), Caballero de Calatrava desde 1796; entroncada con la casa de Lebeña de Potes. Fueron padres de

1.º Bernardo de Velasco y Calvo, que sigue la línea, y

2.º Eusebia de Velasco y Calvo, casada con Ambrosio Jubete.

X. Bernardo de Velasco y Calvo, nacido en Castromocho en 1821, quien casó con Dorotea del Corral y Nieto, nacida en 1827. Dorotea desciende por Nieto al linaje de Dudagoitia, de la casa solar de Bernagoitia en Amorebieta. De este enlace nació

XI. Dámaso de Velasco del Corral, nacido en Castromocho en 1859 y fallecido en Palencia en 1933. Casó con Jovita Casilda Díez y Díez, nacida en 1872, descendiente



directa de Juana hermana del Beato Francisco Hernández de Capillas, protomártir de China en 1648. De este matrimonio nació

XII. Clementina de Velasco y Díez, nacida en Palencia en 1891 y fallecida en 1915. Contrajo matrimonio con Luis Polanco y Martínez, natural de Palencia, y fallecido en 1975. Fueron padres de

1.º Luis Polanco de Velasco, casado con María Pilar Allué y Casanova.

2.º Eudasio Polanco de Velasco, fallecido en 1939.

3.º Carmen Polanco de Velasco, casada con Fulgencio García-Germán y Santos, fallecido en 1959, y

4.º Antonio Polanco de Velasco, casado con Pilar Calderón y Lomas.

El citado Luis Polanco y Martínez contrajo matrimonio en segundas nupcias con Aurelia de Velasco y Díez, siendo padres de Eloy Polanco de Velasco casado con Teresa Mateo y Calderón.

EN GIBRALTAR

Naturales de Gibraltar fueron:

I. Juan García Velasco, quien contrajo matrimonio con María Esteros, de la que tuvo a

II. Sebastián de Velasco y Esteros, natural de Gibraltar, quien casó con María del Castillo y Camacho, natural de Gibraltar (hija de Francisco del Castillo y de Catalina Camacho, ambos naturales de Gibraltar). De este enlace nació

III. Juan Alonso de Velasco y del Castillo, natural de Gibraltar, quien contrajo matrimonio con María Lorenza Plasencia, natural de Tarifa, en Cádiz (hija de Lázaro Plasencia, bautizado en Tarifa el 27 de Diciembre de 1680, y de Isabel de Herrera, bautizada en Gibraltar el 1 de Noviembre de 1686). Fueron padres de

IV. Ramón de Velasco y Plasencia, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Palma de Algeciras (Cádiz) el 25 de Enero de 1740, Cadete de la compañía Italiana de Reales Guardias de Corps, quien probó su nobleza para ingresar en la Orden de Santiago en 1789.

ARMAS

Las primitivas armas de este linaje son: Escudo jaquelado de quince piezas, ocho de oro y siete de veros de azul y plata. (Escudo 523.)

Estas mismas armas se encuentran en la capilla de Cerraldo de Ciudad Rodrigo (Salamanca). También usan estas armas los de la casa solar entre Angustina y Carasa, a dos leguas de Laredo (Cantabria), los de Castilla, los originarios de Alava, Páramo de la Focella (Asturias), Sama de Grada (Asturias), San Miguel de la Ribera (Zamora) y Arévalo (Avila).

En el expediente del Caballero de Calatrava Mateo Velasco y Somodevilla, natural de Ezcaray (La Rioja), año 1745, constan las anteriores armas para los Velasco.

Por su parentesco y descendencia de la Casa de Frías, Condestables de Castilla, añadieron la bordura de Castilla y León (castillos de oro en campo de gules y leones de oro alternados).

Estas mismas armas constan en varias piedras armeras en la villa de Cervera de Pisuerga (Palencia).



El uso de estas aneas es prácticamente unánime en las familias apellidadas Velasco. A partir de ellas, sin embargo han surgido algunas variantes.

La casa de Espinosa de los Monteros, añade al primer escudo una bordura de gules, con ocho aspas de oro. (Escudo 524.) Armas que son asimismo las utilizadas por los descendientes del linaje asentado en el Valle de Soba, Casa de Santayana.

También usan las anteriores armas los originarios de Castilla, radicados en Nieva de Cameros (Soria), Burgos, Madrid y Córdoba, según Vicente de Cadenas.

Los de Andalucía usan: Escudo jaquelado de quince piezas, ocho de oro y siete de veros, Jefe de oro, con un lambel, de sable. (Escudo 525.)

Los Velasco castellanos usan: En campo de plata, un árbol de sinople. Bordura de gules, con ocho aspas de plata. (Escudo 526.)

Otros Velasco, según Diego de Urbina, usan: En campo de plata, cinco veros de azur.

Los de Canarias usan: En campo de plata, tres árboles, de sinople, puestos en faja. (Escudo 527.)

Los de León traen: En campo de sinople, un castillo, de plata, aclarado de azur. (Escudo 528.)

Los de Francia usan: En campo de gules, sembrado de flores de lis, de oro. (Escudo 529.)

Otros: En campo de plata, una pierna armada, saliendo del flanco siniestro.

Otros: En campo de sinople, dos bandas, de oro.

En el expediente del Caballero de Calatrava Juan Velasco de la Cueva y Ramírez de Arellano, natural de Cuenca, año 1718, constan las siguientes armas para los Velasco: Quince escaques interpolados, ocho de oro.

En el expediente del Caballero de Calatrava José de Velasco y de los Ríos, natural de Villadiego (Burgos), año 1797, constan las siguientes armas para los Velasco: En oro, seis paquetes de gules y de plata, interpolados con seis veros de azur (sic).

Los radicados en Haro (La Rioja) y extendidos a Barcelona y Buenos Aires, según Vicente de Cadenas usan: En campo de sinople, un peral al natural, rodeado de un seto, de oro.

Los Velasco, de Cuéllar (Segovia), usan: Escudo jaquelado de quince piezas, ocho de oro y siete de veros. Bordura componada de catorce piezas (otros de dieciséis) alternados con las armas de Castilla y León, es decir: en campo de gules, un castillo de oro, y en campo de plata, un león de gules coronado de oro.

Los Velasco, que fueron Condes de Salazar, usaban las anteriores armas componando en ocho piezas.

[pág. 269]

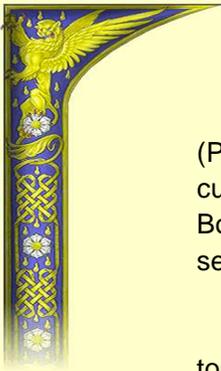
Los Velasco, originarios de Pamanes, usan: En campo de gules, tres fajas, de oro. Bordura de gules con ocho aspas de oro.

Otros Velasco: En campo de oro, una cruz de plata, cargada de siete escaques de veros de azur y plata.

Los Belasco, según Juan José Vilar Psayla, tienen su solar en las Montañas de Burgos, en Revilla, Merindad de Campo, cerca de Espinosa de los Monteros, y descienden del Condestable de Castilla. Traen por armas: Escudo con nueve jaqueles, cuatro de oro y cinco de veros de azur y plata.

Los Velasco de Ceballos usan: En campo de plata, un busto de guerrero, de azur.

En el expediente del Caballero de Alcántara Teodoro Ramón Sánchez Saenz de Cortazar Fernández de Velasco y Alegria de Quilchano, natural de Villamediana



(Palencia), constan las siguientes armas para los Fernández de Velasco: Escudo cuartelado: 1º y 4º, un águila; 2º y 3º, en oro, quince castillos, puestos seis, tres y seis. Bordura componada de castillos y leones, en oro los primeros sobre plata, y los segundos, en oro sobre gules.

Bibliografía.-“Blasones y Linajes de Euskalerrria”, de Endika de Mogrobejo, impreso, tomo X, páginas 247 y 248.-“Nobiliario Español”, de Julio de Atienza, Barón de Cobos de Belchite, impreso, página 752.-“Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica”, de Vicente de Cadenas, impreso, tomo IV, página 38.-“Blasonario de la Consanguinidad Ibérica”, de Vicente de Cadenas, impreso, año 1980, página 332, y año 1981, páginas 25, 46 y 156.-“Catálogo de la Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid”, de Alfredo Basanta de la Riva, impreso, tomo IV, páginas 32, 33, 34 y 35; apéndice I y II.-“Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid del siglo XIX”, de Vicente de Cadenas, impreso, tomo IX, páginas 130 a 140.-“Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Santiago”, de Vicente Vignau y Francisco R. de Uhagón, impreso, páginas 128, 365, 366 y 367.-“Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Calatrava, Alcántara y Montesa desde el siglo XVI hasta la fecha”, de Vicente Vignau y Francisco R. de Uhagón, impreso, páginas 57, 175, 227 306 y 359.-“Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII”, de Vicente de Cadenas, impreso, tomo II, páginas 53, 54, 195 y 196; tomo III, páginas 184 y 185; tomo V, páginas 170 y 171, y tomo VII, páginas 32, 33, 41 y 42.-“Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX”, de Vicente de Cadenas, impreso, páginas 138 y 139.-“Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII”, de Vicente de Cadenas, impreso, tomo II, páginas 30, 31, 32, 175 y 176; tomo III, páginas 130 y 131, y tomo IV, páginas 52, 53, 103, 104 y 105.-“Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII”, de Vicente de Cadenas, impreso, tomo II, páginas 315, 316 y 317.-“Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX”, de Vicente de Cadenas, impreso, páginas 172, 173 y 174.-“Extracto de los expedientes de la Orden de Carlos III”, de Vicente de Cadenas, impreso, tomo XIII, páginas 107, 108, 109, 110 y 111.-“Nobiliario de Segovia”, de Jesús Larios Martín, impreso, tomo I, página 552, y tomo V, páginas 134 a 138.-“Nobleza de Zamora”, de Enrique Fernández-Prieto Domínguez y Losada, impreso, páginas 891 y 892.-“Sección de hidalguía de la Real Chancillería de Granada”, de Pilar Núñez Alonso, impreso, tomo II, páginas 443, 444 y 445.-“Catálogo alfabético de los documentos referentes a hidalguías conservados en la sección de Consejos Suprimidos”, del Archivo Histórico Nacional, impreso, página 153.-“Catálogo de las informaciones genealógicas de los pretendientes a cargos del Santo Oficio”, del Archivo Histórico Nacional, impreso, páginas 386 y 387.-“Aspirantes americanos a cargos del Santo Oficio”, de Guillermo S. Fernández de Recas, impreso, páginas 46 y 134.-“Informaciones genealógicas de peruanos seguidas ante el Santo Oficio”, de Guillermo Lohmann Villena, impreso, tomo II, página 196.-“Catálogo de genealogías”, de Florencio Amador Carrandi, impreso, páginas 236, 720 y 721.-“Hidalguías y genealogías de las Encartaciones de Vizcaya”, de Adolfo Lafarga Lozano, impreso, páginas 125 y 126.-“Estudios de Heráldica Vasca”, de Juan Carlos de Guerra, impreso, páginas 248, 333 y 364.-“Catálogo genealógico de vizcainías”, de Alfredo Basanta de la Riva, impreso, tomo II, páginas 183 y 184.-“Catálogo de todos sus



pleitos, expedientes y probanzas formado directamente de los documentos”, de Alfredo Basanta de la Riva, impreso, tomo IV, página 309.-“La Casa-Torre de Allende del Valle de Gordejuela”, de Fernando Allende Navarro, impreso, páginas 224, 225 y 226.-“Nobiliario de la ciudad de Burgos”, de Valentín Dávila Jalón, impreso, tomo II, páginas 70, 71, 72 y 73.-“Los Velasco, linaje palentino, con descendencia hispanoamericana”, del Marqués de Jaureguizar, impreso en la Revista Hidalguía, año 1983, páginas 853 a 858.-“La petrificada heráldica de Ciudad Rodrigo”, de Manuel Manrique de Lara y Velasco, impreso en la Revista Hidalguía, año 1985, páginas 383 y 384.-“Apuntamientos genealógicos”, de Manuel Vidal Salvador, manuscrito, tomo II, folio 151.-“Heráldica de los apellidos asturianos”, de Francisco Sarandeses Pérez, impreso, página 362.-“Nobleza de Asturias”, de José de Rújula y de Ochotorena, impreso, página 279.-“Linajes de las Asturias de Oviedo, Santillana y Santander”, de Pedro de Salazar, Juan Antonio de Hoces Sarmiento, Joseph Maré y Sebastián Muñoz Castilblanque, manuscrito, folio 296 vuelto.-“Libro primero de algunos apellidos de la nobleza de España y de sus heroycos hechos y de otras cossas notables, año de 1660”, de Bernardo de Estrada y Nava, manuscrito, folio 37.-“Catálogo de informaciones genealógicas de la Inquisición de Córdoba conservadas en el Archivo Histórico Nacional”, de José Antonio Martínez B ara, impreso, tomo II, páginas 920 a 924.-“Grandezas y títulos del reino concedidos por S.M. el Rey Don Alfonso XII”, del Barón de Cobos de Belchite, impreso en la Revista Hidalguía, año 1964, páginas 750 y 751.-“Grandezas y títulos del reino concedidos por S.M. el Rey Don Alfonso XIII”, del Barón de Cobos de Belchite, impreso en la Revista Hidalguía, año 1960, página 620.-“Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España”, de Francisco Piferrer, impreso, tomo I, páginas 101 y 102, y tomo V, páginas 77 y 78.-“¿Quién es quien en la nobleza española?”, de Carlos de Arce, impreso, páginas 292 y 293.-“Glorias de la nobleza española”, de Angel del Arco y Molinero, impreso, páginas 67, 68, 69, 140, 141, 291, 292, 301 y 302.-“Títulos y grandezas del Reino”, de Antonio de Vargas-Zúñiga, impreso, páginas 26, 27, 115, 116, 117, 193, 194, 195 , 196 y 208.-“Los americanos en las Ordenes Nobiliarias (1529-1900)”, de Guillermo Lohmann Villena, impreso, tomo II, páginas 440, 441 y 442.-“Indice de pruebas de los caballeros de la real y distinguida Orden española de Carlos III”, de Vicente Vignau, impreso, páginas 64, 72 y 178.-“Pruebas de ingreso en la Orden de San Juan de Jerusalén”, de Aurea L. Javierre Mur, impreso, páginas 219, 220 y 264.-“Villafáfila: Historia y actualidad de una villa Castellano-Leonesa”, de Manuel de la Granja Alonso, impreso.-“Datos para la Historia de la Villa de Castromocho”, de Lorenzo González Arenillas, impreso.-“Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica”, de Vicente de Cadenas, impreso, apéndice I, página 231.-“Heráldica patronímica española y sus patronímicos compuestos”, de Vicente de Cadenas, impreso, página 299.-

“Linajes nobles de España”, de Juan José Vilar Psayla, impreso, página 120.-“Armorial de Cervera de Pisuerga”, de José Luis Abad Ruiz, impreso, páginas 20, 21, 22 y 23.-“Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval”, de Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela, impreso, tomo I, páginas 33, 234 y 235; tomo II, páginas 50, 254, 255, 366, 367 y 368; tomo III, páginas 192, 197, 484, y tomo VI, páginas 14 y 15.-“Origen de 300 apellidos castellanos y vascongados”, de Luis de Salazar, impreso, páginas 292, 293 y 294.-“Nobiliario”, de José Pellicer y Tobar, manuscrito, tomo V, folio 25 vuelto.-“Nobiliario de España”, de Diego de Urbina, manuscrito, folio 40 vuelto.-Manuscrito de Miguel de Salazar, folio 318.-“Asturias Ilustrada”, de José Manuel Trelles Villademoros, tomo II, páginas 406 a 427.-“Indice de pruebas de los caballeros



que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén en el priorato de Castilla y León desde el año 1514, hasta la fecha”, de Alfonso Pardo, Manuel de Villena y Fernando Suárez de Tangil, impreso, páginas 152, 153 y 159.-“Índice genealógico de varias familias”, de Manuel de Melgar y A.D. Abreu, impreso, tomo II, páginas 521, 522 y 523.-“Dignidades nobiliarias de Cuba”, de Rafael Nieto y Cortadellas, impreso, páginas 595, 596 y 597.-“Catálogo de las causas contra la fe seguidas ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo y de las informaciones genealógicas de los pretendientes a oficios del mismo”, del Archivo Histórico Nacional, impreso, páginas 434, 667 y 668.-“Estudios genealógicos, heráldicos y nobiliarios en honor de Vicente de Cadenas y Vicent con motivo del XXV aniversario de la Revista Hidalguía”, impreso, tomo I, páginas 340, 341, 342 y 343.-Archivo de la Casa de los Marqueses de Sierra Bullones (Madrid).-Archivos del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid y de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas.-Archivos de las Parroquias de Nuestra Señora de la Asunción de Piedrabuena (Ciudad Real), Diocesano de Toledo, Archivo Histórico Nacional (sección Inquisición) y Archivo Histórico de Protocolos de Ciudad Real; Archivos Municipales de Piedrabuena (Ciudad Real) y Ventas con Peña Aguilera (Toledo) y Archivo General Militar de Segovia.-“Illustrations to the Armorial Général”, de J.-B. Rietstap, impreso, tomo II, página 982.

Información: Asociación Nobiliaria Vínculo y Mayorazgo de Lemavia - Primado inscrito en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con el número 171244 Secc. 1ª y en el Registro Nacional de Asociaciones: Sección 1, Número Nacional: 89384.